

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO VII

Valladolid: Marzo de 1909

Núm. 75

SARCÓFAGO DEL INFANTE D. FELIPE

hijo del rey D. Fernando III "el Santo,"

(Iglesia parroquial de Villalcázar de Sirga, obispado y provincia de Palencia)

(Conclusión) (1)

Por la expresión del rostro y las actitudes juzgo (no sé si acertadamente) que irían entonando lúgubres endechas.

A los pies del sarcófago, dentro de un arco de la misma forma, pero de doble dimensión que los otros, se vé un preciosísimo grupo, poco visto por estar muy arrimado á una de las columnas entre las que está colocado el sepulcro.

Ocupa casi todo el primer término el caballo de batalla del quinto hijo del rey S. Fernando.

Está primorosamente ejecutado: cubierto con mantilla verde que le llega hasta cerca de los ojos, con dos aberturas para las orejas, orlada con ancha cenefa y adornada por dos águilas y dos castillos, alternos (2).

Encima de la montura, cubierta con mantilla adornada con fleco de madroños, se vé, sujeto por blanca guarnición é invertido en señal de duelo, el escudo del difunto Infante, en cuyos cuarteles alternan castillos en campo de gules y águilas en campo azul.

Toda la trasera del corcel, hasta tocar casi el suelo, y llegar á la montura, vá cubierta con una preciosa gualdrapa, orlada de castillos y águilas; ocupando todo el fondo de ella una águila de grandes dimensiones, pero en todo semejante á las pequeñas.

De la montura cuelga el estribo, y en el arzón vá sujeta la roja brida.

El caballo, que le falta una oreja, es conducido por un paje tan escondido que no se le vé la cabeza, y que viste túnica blanca listada de azul abierta por delante.

Delante del que conduce el caballo se ven dos trompeteros ó heraldos, de rostro caprichosamente

(1) Véase el número 74.

(2) Debajo de la manta exterior lleva otra mantilla azul, muy labrada, que le cubre el cuello y el pecho, hasta las rodillas.

polieromado, vestidos con bata interior azul y sobre bata con abertura á los costados, unido el escote con trabillas; estas sobretabas son blancas, listadas de azul.

Estos rarísimos individuos del cortejo fúnebre están en actitud de tocar grandes trompetas, ya algo deterioradas en su parte más ancha, y defiendo sus piés un calzado muy parecido al «zapato de baile».

Uno de estos heraldos tiene el brazo derecho extendido y apoyada la mano sobre el hombro del porta-bandera que le precede, el cual es de sonrosado rostro, punteada barba, largo bigote y bien pobladas cejas; viste túnica blanca con adornos azules y sobre ella una capa corta, de los mismos colores, sujeta por delante del pecho con dos cintas, azul una, y blanca la otra.

En su mano izquierda, que toca con la columnita que sirve de esquina, sostiene el asta del pendón del Infante, también invertido en señal de luto.

En el pendón, que es de color carmesí, se ven, en fondo de gules, ellos, y azul, estos, dos castillos y águila y media.

Sobre la cabeza del porta-bandera se vé otra, muy expresiva, y parte del cuerpo que la pertenece cuya mano derecha lleva el desorden á los cabellos que tocan con los pliegues de la bandera,

Sobre uno de los trompeteros está, mesándose el cabello, una plañidera demasiado rubia y de facciones bastante delicadas.

Detrás del caballo y colocadas como en anfiteatro, se ven hasta quince figuras de muy vistoso aspecto y diversas actitudes.

La primera que forma el grupo está apoyada en la trasera del caballo: es de muy rarísima expresión, con rostro hundido, ojos saltones que denotan espanto, bigote y barba morado-oscuro; está mesándose furiosamente el cabello y viste túnica azul y manto blanco con tiras azules, terciado al lado izquierdo donde tiene una abertura para sacar el brazo.

Sobre este, formando verdadero contraste, se ve un busto de mujer, algo descubierto el cuello, que sustenta una bastante bonita cabeza; esta agraciada señora viste bata blanca con adornos azules.

A la izquierda de ésta asoma una cabeza femenina, de muy arreboladas mejillas, algo inclinada, sin duda por el peso de una enorme nariz con que al artista la «distinguió».

Sigue, apoyado el brazo derecho sobre el caballo, un individuo de cerrada barba y largo bigote, á la china, vestido con manto blanco y túnica azul, el cual con una de sus manos se araña rabiosamente, mientras oculta la otra debajo de la montura del corcel, sin duda para descansar en su poco apetecible tarea.

Sobre estos aparecen parte de dos bustos; uno

de hombre y otro de mujer, bastante desgraciada (la verdad ante todo).

El primero «usa» barba y bigote, y ambos están arrancándose el cabello con energía digna de más noble causa.

Encima de las cabezas de estos, simétricamente dispuesta bajo el arco se ve una cabeza de mujer, y algo detrás asoma parte de otra que presencia el paso de la comitiva.

Inclinado sobre el corcel el busto y arrancándose mechones de cabello se ven dos barbados individuos, verdaderos monigotes, que visten túnica y manto parecidos á los de sus compañeros.

A estos siguen dos cabezas de plañideras que ejercen su oficio con marcada intención de colocarse á la altura de tan solemnes circunstancias.

De más serio y grave aspecto es la comitiva, y más trascendentales las escenas representadas en el costado del sepulcro, que unía á la nave central.

Ocupa el centro del primer grupo la viuda de D. Felipe, en pie, vestida con bata negra muy cerrada al cuello y sobre esta, desde el pecho la baja una sobretaba, negra también, que muy bien plegada llega hasta el suelo, dejando ver, á favor de dos pequeñas ondas, las puntas de los piés de Doña Leonor que se cubre totalmente con un largo manto de luto.

Tiene la cara encuadrada dentro de una toca monacal.

Está muy afligida, dando grandes muestras de sentimiento en su rostro que trata de ocultar con ambas manos. A los lados de esta señora, dos de sus damas (de elevada estatura), una de ellas decapitada, tienen puestas sus manos derecha é izquierda, respectivamente, sobre los brazos de la desolada viuda, como queriendo apartar sus manos del rostro que expresa amargo llanto.

Estas damas visten túnica y manto negros y cruzados á la izquierda.

Junto á una de estas señoras, tocando su cabeza con una águila que sirve de motivo ornamental en el capitelillo de una columnita que forma la esquina en uno de los ángulos del sarcófago, se vé una jovencita (1) muy entristecida, puesta sobre la frente

(1) La presencia de esta jovencita en aquel acto y su proximidad á la viuda del Infante (suponiendo que no obedece á capricho del artista) inducen á sospechar si sería hija de ambos: razón de la siguiente manera.

D. Felipe renunció el arzobispado de Sevilla por indicaciones de su hermano, D. Alfonso, el año 1257 y casó con la hija del rey de Noruega, Cristina.

Esta señora vivió muy poco tiempo, fué muy desgraciada y no llegó á tener hijos. D. Felipe, «muerta Doña Cristina, contrajo matrimonio con Doña Leonor Rodríguez de Castro, no siendo más afortunado que en el anterior en cuanto á adversidades y contratiempos, si bien de esta mujer tuvo hijos, que es lo que él más deseaba». Así consta en el Episcopologio de Sevilla. Puede

su mano izquierda, como queriendo atenuar su intenso dolor: viste bata blanca con rayas negras y manto del mismo color, bastante caído y sostenido por delante con su mano derecha, á esta joven y á una de las damas se las vé la punta de un pie.

Algo oculta se encuentra una cabeza de mujer y entre esta y la de la viuda el busto de una afligida dama que viste túnica blanca con adornos azules: del otro lado, y á igual altura, se vé otro busto igual, y sobre las dos, en lo más alto del grupo, una mujer morena con espaciosa frente y bien ordenado cabello.

De frente, tocando con una de las damas, y puesta sobre una de sus mejillas la mano derecha, luce otra, túnica interior negra y bata blanca con negras fajas horizontales y tres pequeñas aberturas. Se cubre con manto blanco con adornos negros, casi completo caído, y apenas sostenido por la mano izquierda, muy extendido el brazo; la bata llega hasta el suelo formando dos pequeñas ondas que permiten ver los diminutos piés de su dueña. Detrás de la cabeza de ésta se vé otra de mujer, de muy sonrosadas mejillas y agradable conjunto.

creerse que, muerta la primera esposa al poco tiempo de casado D. Felipe, y casándose éste al poco tiempo del fallecimiento de aquella y constando por documento auténtico que de ella tuvo sucesión, sea la jovencita una hija del Infante.

Hay quien dice que el Infante «tuvo además una niña llamada Beatriz Fernández, que vivía en el año 1321». Quizá fuese esta la que representó el artista, aunque resulta poco delicado poner, precisamente junto á la viuda, una niña que no era hija suya, ni de la infortunada señora que, antes que ella, compartió el tálamo con su difunto esposo.

Pero (conste que es opinión particular mía; y, por serlo, desautorizada) estoy más inclinado á creer que sea Beatriz, y me afirmo en lo siguiente:

En el interesantísimo sarcófago de la infanta Doña Leonor, esposa que fué de D. Felipe, el cual sarcófago está colocado frente al del Infante; en el costado que mira á la nave central se vé un asunto de grandísimo interés, compuesto de un pajecillo calzado con sandalias, el cual, muy extendido el brazo, muestra en la mano derecha una copa muy grande que ofrece á una gran señora muy enlutada cubierta con manto de piés á cabeza.

Esta dama tiene delante de sí dos niños que se apoyan en bastoncitos, y visten hábitos monacales.

Es fácil que, muerto D. Felipe, y no siendo muy cordiales las relaciones entre la viuda y su cuñado D. Alfonso «el Sabio» aquella pusiese á sus hijos en algún monasterio, á fin de educarlos con mayor esmero.

A mi juicio estos niños son los hijos de D. Felipe y Doña Leonor, que no asistieron al entierro del padre, por ser muy pequeños; pero que, ya más crecidos, presenciaron el entierro de su madre acompañados de la señora enlutada y del sirviente de quien se ha hecho mención y al que miran muy atentos, llegando uno de ellos á intentar apoderarse de una escarcela de malla, con fleco en la parte inferior, muy parecida á las que hoy usan los cazadores para poner en ellas la caza menor; dentro de la que se ven unos como *panecillos* que, tanto escitan la golosina del niño, y tan en peligro están de caer en su poder, que el paje, ó por no darle gusto, ó por no distraerle en tan solemne ocasión, (los prelados y abades bendicen el ataúd que encierra el cadáver de Doña Leonor) oculta y retiene la escarcela debajo del brazo izquierdo.

Al lado, sale al paso una dama con bata y manto blancos, llevándose una de las manos á la cabeza dolorida, sin duda, por el peso del arco que sobre ella cargó el poco galante artista. Junto á esta mujer-cariátide y al mismo oficio condenado, sin consideración á su estado, se vé el último de los seis que forman un grupo de benedictinos (dos de ellos lastimosamente mutilados): entre ellos, muy oculta, una cabeza de mujer, de rostro agraciado, aunque claramente se notan en él señales de llanto. Siguen cinco agustinos, á dos de los cuales el artista encomendó el oficio de columna, á estos acompaña, á respetable distancia, una cabeza de mujer y les preceden cinco cistercienses (uno decapitado) y cinco franciscanos, á dos de los cuales no les sirvió de nada su hábito en el reparto de personas-cariátides; algo oculta se vé una pequeña cabeza femenil.

En esta procesión de religiosos se encuentran á continuación tres caballeros del Temple: el primero, de larga y poblada barba negra como *las alas de un cuervo*, lleva la cabeza cubierta de un estriado casquete; viste túnica bastante ancha, negra, muy encañonada y sobre ella manto blanco con dos cintas (como los ya anteriormente descritos), ostentando al lado izquierdo la roja cruz distintivo de los «Pauperes commilitones Christi templeique Salomonis». Este religioso-guerrero sostiene el plegado, que á la derecha forma su manto, con la mano izquierda y en ella, con mucha perfección ejecutada, apoya la diestra.

El otro templario (decapitado) viste túnica negra con una pequeña abertura delante del pecho y sobre ésta manto blanco con la correspondiente cruz-distintivo; este manto tiene dos cintas que nacen de la orla derecha, cruzan el pecho del templario, y se pierden por detrás de la espalda, después de pasar por la orla derecha.

El tercero, de tostado rostro, larga y poblada barba, se cubre la cabeza con bonetillo y viste de igual modo que sus compañeros.

Sobre la cabeza de éste se destaca en lo más alto del arco el busto de un caballero vestido de negra túnica que forma pronunciados pliegues, y junto á él el busto de un niño, vestido con túnica y manto blancos con rayas azules; este niño, de muy expresivo y agradable rostro tiene sobre la cabeza, en ademan de mesarse el cabello, su mano derecha (1).

Es interesante en sumo grado el grupo que se desarrolla á continuación.

Son señoras: una de ellas tiene cubierta la cabeza con muy alta toca negra, muy bien plegada y

(1) ¿Obedecerá á capricho del artista, ó se trata de un hijo del Infante?

sostenida á mayor altura de la frente por una cinta blanca; otra cinta ancha, muy rizada, la rodea por debajo de la barba: esta señora, que sin duda hubo de tener muy alta significación, viste túnica y manto color café.

La acompaña una antigua freila de la «orden de Caballería de Santiago de la Espada». Tiene esta señora completamente rodeada la cabeza con una toca blanca que de tal manera la oculta el rostro que solo permite ver los ojos.

Encima de la toca lleva sobretoca, que hubo de ser negra, finísimamente rizada, viste túnica azul y sobre ella manto rojo-caído, con cintas en la misma forma dispuestas que las anteriores; al lado derecho se vé la cruz-espada, roja, distintivo de la orden, con una concha en el centro (1).

Las siguen otras dos señoras, sentadas, cubierta una de ellas la cabeza con muy bien plegada toca negra; vestida con bata del mismo color, abrochada sobre el pecho con tres botones redondos, bastante grandes; sobre la bata tiene manto negro terciado á la izquierda, sobre las rodillas, sostenido el plegado con la mano izquierda.

La otra tiene la cabeza completamente rodeada de cintas: tres la cruzan la frente, pasa otra sobre la nariz, una sobre la boca, y otra sobre la barba: todas las cintas están menudamente rizadas y solo dejan al descubierto los ojos de la señora que viste bata negra, abrochada, y manto negro que forma bonitas ondas sobre la frente. Este manto va plegado á la izquierda sobre las rodillas en las que se apoya un abultado libro donde lee atentamente la señora, sostenido por ella con ambas manos: el

(1) Creo tener fundados motivos para afirmar que las citadas señoras eran antiguas freilas de la «Orden de Caballería de Santiago de la Espada», porque, aunque la cruz que en el manto se vé tiene poca semejanza con la actual cruz insignia de la orden de Santiago; me consta de modo positivo que de aquella, ó muy parecida forma era la primitiva cruz-espada de la orden.

Luis Enriquez en su obra «Historia del Apostol Santiago» dice, refiriéndose á una cruz-espada muy parecida á la que es objeto de esta digresión:

...«Y porque á alguno no le parezca cosa menuda la figura de este hábito, sepa que antiguamente era este y no tenia más que este el de la Orden de Santiago, que es la verdadera figura de la espada, y así estaban todos los de los sepulcros del monasterio de Loyo y están, si ha quedado alguno.

En este de la Vega (monasterio) está otro en el claustro en una cubierta de sepultura de la misma manera, por donde consta que aún en la era 1319 le traían así los de la Orden».

Posteriormente cambió la forma de la Espada, adornando el palo crucero, porque pareció «más bonito», hasta que en tiempos bastante modernos tomó la forma que hoy tiene.

Me ha parecido oportuno detenerme en este punto porque un titulado arqueólogo, á la vista del sepulcro, trató de demostrarme que aquellas señoras «perteneían á la «Abadía» de Carrión de los Condes y eran benedictinas».

Con el debido respeto al caballero, y reconociendo por otra parte sus muchos conocimientos arqueológicos; pero en vista de equivocación tan manifiesta, siento mucho no poder conformar al suyo mi criterio en este caso concreto.

manto cae en pliegues verticales muy bien ejecutados.

A estas dos últimas señoras encomendó el poco considerado artista el oficio de columna: por eso, sin duda, las representó sentadas, cediendo á un tardío sentimiento de galantería.

Llegamos ya al último grupo, á la escena culminante, epílogo digno de obra tan lastimera.

Ocupa el centro el ataud donde son conducidos los restos del infortunado nieto de la gran Berenguela de Castilla, rodeado de prelados, abades y oficiantes, por el siguiente orden: en la parte correspondiente á los piés del féretro, un oficiante, con vestiduras color carmesí y capa pluvial, sostiene en su mano izquierda un crucifijo; le sigue un prelado con capa pluvial encarnada; el cual sostiene con ambas manos por delante del pecho el báculo pastoral (azul y blanco); detrás, ya muy oculto, otro prelado con su correspondiente báculo.

Al lado izquierdo del primero de los citados obispos se vé otro, cubierta la cabeza con baja mitra muy bien adornada con varios colores sobre fondo granate.

Este prelado está vestido con alba, estola encarnada y capa pluvial negra; en su mano izquierda sostiene el báculo (rojo y blanco), y con la derecha rocía el féretro con un hisopo encarnado que recibe el agua de un acetre blanco que otro oficiante-columna (que está al lado izquierdo y viste capa pluvial encarnada) sostiene con la mano izquierda.

Escondida detrás de la del prelado se vé la cabeza de un abad.

Inclinados sobre el féretro y sirviendo de sustentáculo al arco, dos señoras, cubierta la cabeza con blanca toca y vestidas con túnicas y manto blancos con rayas azules, están dando más que pequeñas muestras de aflicción que exteriorizan arañándose el rostro con verdadera saña.

A la cabecera del féretro, en lugar algo secundario, se vé un oficiante con capa pluvial color granate, y junto á él la cayada de uno de los principales capellanes del Temple, cubierto con bonetillo, revestido con estola granate y capa pluvial negra; éste sostiene en sus manos el Ritual donde lee las preces.

Sobre su cabeza se ve parte del busto y la cabeza, muy rapada, de un abad, revestido con capa pluvial color granate, y sosteniendo en su mano el báculo, distintivo de su dignidad.

Al lado izquierdo del capellán templario se vé otro pelado, de muy poblada barba, cubierto con la mitra y revestido de capa pluvial negra, y sosteniendo el báculo con su mano derecha. Junto á éste, tocando con la columnita que tiene de ángulo, aparece una alta dignidad sacerdotal, cubierta la cabeza con casquetillo, revestido de alba, largo roquete, estola, manípulo y capa pluvial color granate, sosteniendo con ambas manos el báculo pastoral.

El féretro está colocado sobre tres bichas (una á cada extremo y la otra en el centro) y entre cada una de los extremos y la del centro hay una diminuta, pero muy bien ejecutada, figura de mujer, recruzadas la frente y barba por cintas rizadas, vestidas de túnica y blanco manto con adornos azules. Estas figuritas están tendidas boca abajo, tocando la espalda con el fondo del féretro que sobre ellas descansa: parecen compartir la carga con las bichas que miran curiosamente.

Llegado ya el final del acto, dos sirvientes de baja estatura cierran el ataúd sirviéndose de listones, para evitar algún magullamiento de los dedos al caer la tapa.

Uno de los sirvientes cubre su cabeza con un casquillo semejante al del capellán templario, viste túnica interior blanca y sobre ella otra azul y sobre ésta una bata de grandes aberturas á los costados: el otro viste túnica corta, azul, ceñida con una correa de color granate; á éste le falta la cabeza, y ambos se calzan con zapato escotado, sujeto con trabillas.

Todos los castilletes que, como apuntado quedo, completan el motivo ornamental donde se desarrolla la comitiva, sirven de observatorio á otras tantas cabecitas que desde su punto parecen presenciar el desfile.

En la losa que sirve de tapa al sepulcro se admira la estatua yacente del Infante que es indudablemente lo mejor del sarcófago.

Mide 2,17.^m y está encuadrada dentro de un motivo ornamental idéntico á los de la caja, aunque mucho más delicadamente ejecutado.

Descansa la cabeza sobre tres almohadones decrecientes, verde el inferior, blanco con adornos verdes el segundo, y blanco el último.

Es una verdadera cabeza de estudio coronada por muy bien peinado cabello; en bucles por detrás y en forma de concha sobre la frente, cubierta con bonetillo como los ya mencionados, adornado con castillos y águilas.

Tiene los ojos saltones, nariz achatada (postiza), rostro completamente limpio, ligeramente entreabiertos los labios y muy bien torneado cuello bastante descubierto. Tiene la pierna derecha (mutitada) cruzada sobre la izquierda: el pie armado con espuela, descansa sobre un perro que levanta la cabeza mirando á su dueño, como lanzando aullidos lastimeros.

Viste el Infante bata azul, sobretúnica granate, muy abierta por los costados y con otra pequeña abertura sobre el pecho, orlada hasta la cintura con castillos y águilas (alternos): en el puño de la bata correspondiente al brazo derecho, se vé un castillo. Se cubre con manto rojo, sujeto por delante del pecho con dos trabillas sobrepuestas en la orla que corresponde al lado izquierdo del manto, en las

que enlazan dos cordones azules que, cruzando el pecho y pasando sobre el brazo derecho del Infante, van á unirse á la otra orla del manto, que está terciado á la izquierda y orlado con castillos y águilas.

Desde la cintura, encima de la sobretúnica granate abierta por delante en su extremo inferior, cuelga una cinta que baja recta entre ambas orlas del manto, terminando sobre el dorso del perro, adorna en toda su longitud por siete castillos y seis águilas, alternos.

Sobre el extremo izquierdo de la sobretúnica, tocando ésta y la bata azul, se ve el extremo de una cinta terminada en una borla.

Sobre la cinta más ancha de las que bajan se ven restos de la espuela que calzaba el mutilado y desaparecido pie.

Al costado izquierdo, descansando en la sobretapa se vé la contera de la vaina de la espada (1) que, con el pomo apoyado sobre el pecho, tendida sobre la ojiva y un castillete del motivo ornamental, tiene empuñada con la diestra en dos de cuyos dedos (anular y meñique) se ven anillos.

En su mano izquierda sostiene un halcón, que tiene atadas las patas con un cordón. Sobre la parte posterior del perro, tocando con las manos la pierna del Infante, le acompaña en su sueño seis veces secular, un conejo que en tiempos hubo de ser azul; paralelo al perro, por debajo de la pierna del Infante, asoma otro conejo con las manos extendidas: halcón, perro y conejos que expresan el carácter bullicioso, indómito y agreste del principal promovedor de las conjuras contra el Rey de las «Cantigas».

La urna sepulcral está rodeada de escudos cuartelados en cuyo campo alternan castillos y águilas, los cuales escudos alternan, á su vez, con el del Temple en cuyo campo se vé la roja cruz (2): idénticos escudos, en la misma forma dispuestos rodea la tapa del sarcófago.

En el testero de la tapa se lee la siguiente inscripción de cuya fidelidad respondo (3):

«Era: millesima: trecentisima: duodecima: llll kalendas: mensis: decēbris: vigilia: beatisaturnini:

(1) Mide 1,14.^m

(2) En la urna se cuentan 23 escudos cuartelados y 22 del Temple; y en la tapa 21 de los primeros y otros tantos de los segundos; pero por ninguna parte se ven escudos con castillos, águilas y leones.

Tampoco los hay en el sepulcro de Doña Leonor, y conste que, aunque bastante deteriorados ambos sepulcros, no han sufrido deterioro apreciable los escudos; siendo por lo tanto, un error afirmar la existencia de tales escudos; aunque puede muy bien disculparse creyéndolo una confusión de las muchas á que se presta esta índole de investigaciones.

(3) Conozco varias copias de la inscripción; pero respetando en todo á quienes las publicaron, afirmo que no son completamente exactas.

obiit: dominus: filipus: infans: vir: nobilissimus: filius: regis: domini: fernandi: pater: cuius: sepulta: est: ispal: ...: cuius: aia: reqescat: inpace: am: filius: vero: iacet: hic: ineccebea: emarie: devilesirga: cuius: oipoteti: deo: santissobe: comedetur: qit. ... it: c..... 2... dicat: pater: nr..... a..... : : aria».

Se apoya el sarcófago sobre cuatro leones y dos bichas: los leones están de costado, y las bichas, de frente, y todos tienen las manos apoyadas sobre delgados cilindros.

Dentro de esta urna sepulcral está la momia del Infante, bastante bien conservada, envuelta en un lienzo dentro de una caja de madera; pero es de temer que se destruya pronto, si no se cuida de ella con esmero, haciendo una nueva exploración en el sarcófago y limpiándola con especial diligencia, porque como está rota la tapa y los dos trozos no cierran bien, por allí penetran polvo y animales no-

civos que harían segura presa en los restos del batallador hijo de S. Fernando.

Siendo obispo de Palencia el Sr. Bustamante (el año 1753) «se puso una llave y arco de hierro en el sepulcro del Infante» (1), arco y llave protectores que desaparecieron en ignorada fecha.

En la actualidad no puede ser abierto sin permiso del Prelado: icelebro, aunque lamento lo tardío del mandato, que viene á remediar en parte el abandono á que ha estado condenado un verdadero monumento del arte medioeval en el que puede estudiarse un curso de indumentaria y costumbres de edades pretéritas!

REGINO INCLÁN INCLÁN.

Villalcázar de Sirga.

(1) De uno de los libros de cuentas de esta parroquia.



Índice de las fiestas públicas celebradas EN VALLADOLID



(Continuación) (1)

1405.—7 MARZO.—*Torneo por el nacimiento de Don Juan II.*

«Este desir fiso é ordenó el dicho Ferrant Manuel de Lando quando la Rreyna doña Catalina mandó taser en Valladolid un torneo muy grande é muy famoso por el nascimiento del Rrey nostro señor el dia de la fiesta de Santo Thomas de Aquino, el qual es bien fecho é muy bien ordenado».

Empieza:

«En el torneo canpal
Que fue fecho é aplazado,
Muy valiente denodado
Fuestes, señor Mariscal,
Pero burlaron vos mal
Los que la fiesta rrigieron,
Pues de comer non vos dieron
De dentro del grande ostal».

Tomaron parte en el torneo Juan Furtado, Pero Nuñes, Juan de Heredia, Juan de Lujana, Pero Ruis, Iñigo Lopes, etc. etc.

(*Cancionero de Baena*).

1405.—12 MAYO.—*Juramento de D. Juan II.*

«A doze de Mayo le juraron los Reynos en Valladolid con extraordinaria pompa por sucesor en las Coronas del padre, después de muchos y felicissimos años».

(González Dávila: *Historia... del Rey Don Henrique Tercero de Castilla*).

1409.—*Llegada de la reina de Navarra.*

«El Infante Don Fernando facía en aquel tiempo en Valladolid grandes fiestas é grandes alegrías, ca viniera allí estonce la Reyna de Navarra su tia, é con ella honrados Caballeros, é grandes Señores, é muchas bellas Damas é Damiselas. E otrosi avia allí muchos Caballeros Embajadores de Francia, é

(1) Véase el número 74.

de Inglaterra, é de Granada Moros. E la Reyna madre del Rey mandaba facer muchas veces justas, é juegos de cañas, é torneos á caballo é á pié, é los Caballeros continuaban justar los más de los días».

(Gutierre Diez de Games: *Crónica de D. Pedro Niño*).

1425.—ENERO.—*Nacimiento del príncipe D. Enrique.*

«E venidos el Rey é la Reyna en Valladolid, pasados quanto dos meses que ende estuvieron, la Reyna Doña María parió un hijo que llamaron Don Enrique, del nacimiento del qual el Rey é todos los de su Reyno hubieron singular placer, el qual nació en viernes, cinco días de Enero del año de nuestro Redemptor de mil é quatrocientos é veinte cinco años, visperas de la fiesta de los Reyes... (*Después de describir el baulizo, termina*): «...y en la Corte se hicieron muchas justas, é se hizo un torneo de cien Caballeros, cinquenta por cinquenta».

(*Crónica de D. Juan II*).

1425.—ABRIL.—*Juramento del príncipe D. Enrique.*

«E pasada la fortuna del invierno, el Rey mandó que se hiciese el juramento en el mes de Abril, para lo qual mandó muy ricamente aderezar una gran sala, que es refitorio del Monesterio de San Pablo de Valladolid... (*Describe largamente la ceremonia, y termina*): «...é así el acto se acabó, y el Rey se fué á su palacio, y el Príncipe fué levado á la Cámara de la Reyna, el qual día se hizo una justa de muchos Caballeros muy ricamente abillados».

(*Crónica de D. Juan II*).

1428.—*Fiestas por la llegada de la Infanta de Aragón, Doña Leonor.*

«E por su venida se hicieron grandes fiestas de justas, é un torneo de cinquenta por cinquenta Caballeros. Y en estas fiestas se tuvo esta manera: que la primera justa hizo el Infante Don Enrique, la qual mandó hacer á la una parte de la plaza de Valladolid un castillo muy hermoso de madera cubierto de lienzos, en que había muros é torres con sus pretilles é almenas hacia la parte de fuera, é pintado todo de tal manera que parecía de piedra; é de la parte de dentro salas é cámaras, así bien ordenadas como sería en una buena fortaleza; é á la otra parte hizo hacer una torre de la mesma obra, é á cada parte mandó poner sus tiendas, de donde de la parte del castillo estuvieron él é los Caballeros que con él mantenían, é de la otra parte saliesen los aventureros, y encima de la puerta del castillo donde se subía por unas gradas, mandó poner una campana, para que cada uno de los aventureros mandasen dar tantos golpes en la campana, quantas carreras quisiese hacer: á los quales el Infante é

seis Caballeros de su casa que con él mantenían eran tenidos de satisfacer, según la carta que el Infante en el palacio mandó poner. En esta justa se hicieron muchos é muy señalados encuentros, é murió en ella Gutierre de Sandoval, sobrino del Conde de Castro, de un encuentro muy grande que le fué dado por un Caballero de los mantenedores. E la justa pasada, el Infante hizo sala al Rey é á la Reyna, é al Rey de Navarra é á la Reyna Doña Blanca, su muger, é á la Infanta Doña Leonor, é á todos los Grandes é Dueñas generosas que entonce en la Corte se hallaron; é dió el Infante ese día asaz dádivas, así á Caballeros é Gentiles-hombres de su casa, como á Caballeros extrangeros é á menestriales é trompetas; la qual fiesta se afirma que costó al Infante Don Enrique de doce mil florines arriba».

«Pasada esta fiesta, el Rey de Navarra hizo otra en la forma siguiente: que mandó hacer una roca la qual levaba sobre carretones, y era tan grande, que él venía dentro della armado de arnés real encima de un caballo muy grande é muy ricamente arreado, é llevaba por timble otra roca, é delante dél venían quarenta Caballeros armados de arneses de guerra muy febridos; é así en llegando á la plaza, se partieron veinte por veinte, é comenzaron el torneo que fué muy hermosa cosa de ver, aunque no se dió lugar que hiciesen más de una entrada los unos en los otros; é luego se tornaron á juntar, é se pusieron en la orden que primero venían, é pasaron la tela adelante del Rey de Navarra, hasta que la justa se comenzó, en la qual el Rey de Navarra con seis Caballeros mantuvo la tela, é salió por aventurero el Condestable Don Alvaro de Luna con doce Caballeros de su casa muy ricamente arreados; é hubo muchos otros Caballeros que justaron, é fué la justa muy buena, é hubo en ella muchos é señalados encuentros é muchas lanzas rompidas. Y el Rey de Navarra hizo sala al Rey é á la Reyna é á todos los Señores é Dueñas que fueron en la fiesta del Infante, la qual se hizo en su posada que era en San Pablo, donde había un muy gran corral, en el qual mandó hacer una casa de madera toldada de tapicería, en tal manera que parecía casa muy gentil de aposentamiento, con cámaras é salas muy ricamente arreadas; é lo alto de toda la casa era cubierto de piezas de paño morado é amarillo; é la sala principal donde cenaron, era el suelo de céspedes verdes de tal manera juntos, que parecían ser prado natural, y en torno della había poyos hechos de los mesmos céspedes, y al cabo estaba un asentamiento de madera muy grande colgado de muy ricos brocados, donde el Rey y el Príncipe é las Reynas y el Infante é las Infantas se asentaron; é hubo otros asentamientos muy ricamente aderezados, donde se asentaron las Señoras

de Estado é los Caballeros principales que ende estaban; é pasada la danza é la cena, el Rey de Navarra mandó hacer la argesa (¿largueza?) á los oficiales de armas é trompetas.

«Esta fiesta pasada, el Rey hizo otra fiesta en que mantuvo con doce Caballeros, é venían todos en hábito de monteros, venablos en las manos é bocinas en las espaldas. Delante del Rey levaban un león muy grande atado con dos cadenas, é un oso atado en la misma forma; é iban treinta monteros á pié vestidos de verde é colorado, é sus bocinas al cuello é venablos en las manos, é cada uno dellos levaba un lebrer por la trailla; é hubo veinte Caballeros aventureros que fueron de la casa del Rey, é del Rey de Navarra y del Infante; é justó con el Rey Ruy Diaz de Mendoza, Mayordomo mayor, é quebró el Rey en él tres lanzas; é como el Rey se hubo desarmado, embió á Ruy Diaz el caballo con los paramentos, que eran de muy rico brocado carmesi con cortapisa de un cobdo de cebellinas; y el Rey hizo sala muy abundantemente al Rey de Navarra é á la Reyna Doña Blanca, é al Infante, é á las Infantas, é á todos los Grandes é Señores que por entonce en la Corte se hallaron. En este tiempo vino en la Corte del Rey Don Juan un Caballero navarro llamado Mosén Luis de Falces, con una empresa, la qual tocó Gonzalo de Guzmán, señor de Torija, que después fué conde Palatino; y el Rey le tuvo la plaza, é mandó hacer las lizas á las espaldas de San Pablo donde él posaba, donde de la una parte mandó poner una rica tienda donde se armase el dicho Mosén Luis, é otra para Gonzalo de Guzmán; é las armas se hicieron á pie é á caballo, é así en las unas como en las otras, Gonzalo de Guzmán llevó ventaja muy conocida; é acabada, el Rey los mandó salir de las lizas muy honorablemente acompañados, y embió á cada uno dellos una ropa de muy rico brocado de carmesí forrada de cebellina» (1).

«Acabadas las fiestas susodichas, el Condestable hizo un torneo de cinquenta por cinquenta, blancos

é colorados, en el qual hicieron tres entradas los unos en los otros en que fueron algunos Caballeros caídos, é mataron el caballo á Alonso Destuñiga, hijo de Fernán Lopez Destuñiga; en el qual como quiera que todos anduvieron muy bien, el Condestable se mostró mucho más ardid, é fué visto en más partes del torneo que ninguno de los otros Caballeros, que era sin dubda gran caballero de la brida, é muy atentado é muy diestro en todos los actos de armas».

(Crónica de D. Juan II).

Sabidísimo es que á estas fiestas se refieren los siguientes versos (texto Foulché-Delbosc) de las *Coplas* de Jorge Manrique:

Que se fizo el rey don Juan?
 los infantes de Aragon
 que se fizieron?
 Que fue de tanto galan?
 que fue de tanta inuencion
 como truxieron?
 Las justas y los torneos,
 paramentos, bordaduras,
 y çimeras,
 fueron syno deuanços?
 que fueron sino verduras
 de las eras?

1434.—I DE MAYO.—*Justa preparada por D. Alvaro de Luna.*

«E venido [el rey] el dia susodicho, el Condestable salió á la justa con treinta caballeros suyos, é algunos dellos quiso él, porque se lo rogaron, que fuesen de la casa del Rey. Los quince de los quales vestidos de amarillo, é los quince de verde: de suerte que como todos salían con el Condestable, justaron los vestidos de verde contra los de amarillo. El Rey que de Medina avia salido, por se fallar en las justas é regocijos del Condestable, sabiendo que dello el Condestable sería muy alegre; el Rey salió á justar por aventurero, é rompió una lanza en Diego Manrique, uno de los mantenedores: é otra en un caballero que se descía Juan de Merlo. En esta justa se rompieron muchas lanzas, é el Condestable quebró assaz dellas, é lo fizo mejor que fasta allí lo avia fecho, é ovo encuentros á maravilla buenos é de notar. E fueron todos los justadores á cenar con el Condestable, é otros muchos caballeros que con el Rey avian venido de Medina».

(Crónica de D. Alvaro de Luna).

NARCISO ALONSO CORTÉS.

(1) Admitido por la crítica que el *Centón epistolario* es una superchería fraguada en el siglo XVII, hay que hacer caso omiso de otras noticias que, basándose en él, añaden los historiadores locales á la relación de estas fiestas. Es cosa curiosa que el autor de la falsificación (el conde de la Roca, según todas las probabilidades) agregue detalles como el nombre de los caballeros que lucharon con el Rey de Navarra y con Don Alvaro de Luna, y las palabras del arzobispo de Lisboa, que se excusó de danzar con una dama diciendo que «si sopiera que tan apuesta señora le habia de llamar á baile, non trajera tan luenga vestidura».

Las antiguas ferias de Medina del Campo

(Continuación) (1)

CAPÍTULO IV

ASENTISTAS

División de los hombres de negocios en mercaderes y asentistas ú hombres de negocios propiamente dichos.—Sus contratos principales é incidencias de los mismos.—Su indispensable asistencia á las ferias.

—La reglamentación legal.—Su intervención en los cambios: Consecuencias.—

Su ejercicio como acaparadores.—Procedimientos que empleaban.—Sus relaciones con los Reyes.—

Antecedentes de los asientos.—Consideración pública del asentista.—

Influencia que ejercían en la contratación general.—Principales asentistas.—Intentos de entenderse con los judíos.—Seguridad del comercio terrestre y marítimo, por lo que se refiere á los asientos.—

La palabra Real y los asentistas.—Criterio vario para tratar á estos hombres de negocios.—

Caso del Príncipe de Salerno.—Varias quiebras de estos banqueros.—Asientos con el Estado: modo de contratar.—Procedimientos é informalidades del Estado con estas gentes.—Desconfianza que inspiraban á los legisladores de las Ordenanzas de 1593, 1602 y cédula de reforma de 1621.—

Los asentistas y las Ordenanzas de ferias de 1602 y las últimas conocidas.—Influencia de los hombres de negocios en la economía de las ferias de Medina del Campo.

Dividíanse los hombres de negocios en mercaderes que se ocupaban en determinado tráfico de especies, y aquellos otros cuyos asuntos capitales se referían á materias de cambios. De estos últimos, llamados por antonomasia hombres de negocios en equivalencia de asentistas, es de los que aquí hemos de ocuparnos, por la importancia grande que ejercieron en la contratación general española y por su influencia en el desarrollo de las ferias de Medina.

Prestamistas en grande escala de los Reyes, Príncipes y potentados de su tiempo, eran los asentistas, á la vez que una calamidad pública, factores indispensables en los momentos de apuro. Dedicados al lucrativo negocio de los empréstitos, formaban en toda Europa, y sobre todo en Alemania é Italia, una red inmensa con sus agentes y factorías distribuidos en sitios estratégicos donde poder so-

correrse unos á otros y formar así un todo común al mejor provecho de la colectividad.

Bien es cierto que la suspensión de consignaciones y los medios generales abrían en las cajas de estos antiguos banqueros sangría fuerte que no pudieron tolerar sin debilitarse, por lo menos algunos de ellos, pero con estos perjuicios y otros inherentes á los asientos, tales como las situaciones de juros en sitios donde no cabían, con escándalo de la ordenanza y mala fe en el deudor ó en sus agentes; la venta de estos ó de los censos á precios demasiado subidos, las consignaciones á largas fechas, no siempre compensadas salvando los intereses al tirón ó valiéndose de otros medios; las prorrogaciones de ferias, que les fueron algunas veces perjudiciales, como cuando tenían en cartera demasiadas libranzas en su favor, no llegó á mermarse el entusiasmo de los asentistas, hasta que los repetidos golpes dados al crédito por los encargados de mantenerle, fueron retirando de la plaza capitales, agen-

(1) Véanse los núms. 60, 61, 62, 63, 64, 65, 68, 70, 71, 72, 73 y 74.

tes y factorías, temerosos los hombres de negocios de que una mayor arbitrariedad del poder público redujera á expresión mínima el saneado numerario, no siempre adquirido legalmente.

Indispensable era la asistencia de estas gentes á las ferias: formaban cuerpo en ellas la contratación privada ó de especies y la pública ó de numerario y cédulas de cambio que se compensaban mutuamente. No podía subsistir una sin otra, porque como todo movimiento ó toda acción representa un gasto, así los mercaderes propiamente dichos habían de tener dinero vivo, ó crédito, para satisfacer, á la par de sus necesidades particulares, las inherentes al oficio, como adquisición de la mercancía, pérdidas de la misma, transporte, establecimiento, tributación, etc. etc.; y los plazos de giro, veniendo antes que se hubiera logrado la reunión de numerario, demandaban, en beneficio del buen nombre del deudor, la satisfacción al día de la letra de cambio, y careciendo de dinero para ello prestábaseles los bancos conforme á sus garantías, bien fuese á cambio real, bien á *cambio seco*, especie de usura disfrazada. Por su parte los banqueros, de que los asentistas formaban el alma, cuando no eran ellos mismos, tenían en las ferias sus ganancias muy apreciables con los préstamos á los mercaderes, con el giro de las letras, con el pago de las mismas, con las cantidades confiadas á su cuidado para satisfacer á nombre de los poseedores las sumas que se les ordenaban, con los mil incidentes á que habían de dar lugar negocios comerciales tan multiplicados, que se desarrollaban ó consumían en centros de extensión comercial, como las ferias de que tratamos.

Importantes los bancos y los hombres de negocios, según declaraban cédulas y pragmáticas, ordenanzas é instrucciones, á unos y á otros, ponía trabas el poder público, obrando una y otra vez conforme á las medidas que habían menester los casos particulares que se ofrecían, nunca descendiendo al fondo de la cuestión para establecer sobre una base fija medidas perdurables.

Y este modo tan general de proceder, perjudicaba á todas las instituciones económicas, por el engranaje existente entre ellas. Contribuía el hombre de negocios al sostenimiento del banco ó cambio, ponía su dinero, independientemente del haber con que hubiera contribuido á formar la razón social, ó en depósito ó en cuenta corriente; escaseaba el numerario en la plaza, unas veces por la multitud de negocios concertados, otras por la saca de dinero como razón de asientos para situarlos en plazas fuera del Reino, muchas por el retraimiento de los tenedores ó por otras mil concausas que obraban en la contratación de modo inmediato aunque pasajero, y al notarse el desequilibrio entre las disponibilidades y la precisión de dinero vivo para los

contratos, entre la demanda y la oferta, natural era que la ley económica imperase, que la contratación en el mercado hiciera subir como consecuencia el tipo del interés, que los tenedores de moneda esperasen nuevos precios, valiéndose de las fluctuaciones ó de la observación de los negocios, que diesen orden de retirar de los cambios las sumas que les pertenecían, y de esta suerte, dichos en la materia, unidos de ordinario, su voluntad imperase en las ferias por los ahogos de la necesidad, el tipo del interés creciese muy por encima del marcado por la ley y, en el revuelto mar del ágio, medrasen estas gentes cuyos negocios principales eran de aquellos que no podían sentar los bancos en sus libros por no ser de los correspondientes á cambio real ó por menudo, sino de los que caían bajo la jurisdicción y autoridad de los reprobados por moralistas y escritores político-económicos.

Claro es que el poder público, aplicando una regla para cada caso particular, acudía al remedio estableciendo «que si alguna persona de negocios no quisiere disponer ni dar á cambio el dinero que tuviere en los bancos, ó le debieren los hombres de negocios, y lo quisiere sacar de contado, el tal esté obligado á aguardar veinte días después de acabado el término de la feria» (1), pero ello no influía sino para que los poseedores se dieran trazas para conseguir sus intentos con mayores rendimientos, y determinaba en la plaza un precedente funesto para las disponibilidades en las ferias próximas.

Así sucedía en todo juego de cambios donde pudieran tener interés los hombres de negocios: pago de letras sin nombramiento de ferias, asistencia personal á las mismas por garantía del crédito y evitación de memorias, con insistencia inútil por falta de cumplimiento en lo mandado, fecha de entrega de los poderes, determinación legal del cuento, cambios con antelación á las ferias, y otros asuntos por el estilo.

Como el dinero era el alma del crédito, éste de la contratación, y la contratación de las ferias, para multiplicar sus rendimientos los hombres de negocios, así como sin ser cambios directamente influían en el mercado acaparando el numerario circulante á precios modestos y sumándolo al suyo para darlo de nuevo con sobreprecio, así también, sin ser mercaderes propiamente dichos, influían de modo muy visible en la contratación privada tendiendo al monopolio de algunos artículos que, como las lanas, eran el más importante de las ferias. Y así como valiéndose de los corredores de cambios, con ser los de este oficio de condición tan reservada como quiere algún autor presentárnoslos, sabían las interioridades de la contratación pública merced á estos

(1) Ord. de Burgos y posteriores.

devotos suyos, así también el corredor de mercaderías y el regatón en pequeña escala proporcionábanles valiosos servicios para medrar, siéndoles permitido convertirse con oportunismos del comerciante sagaz y fuerte en regatón en grande escala ó en mercader al por mayor.

Saliendo á los caminos, cortando las puntas de ganados, adquiriendo en montón y en grueso lanas y sedas, tomando en los puertos lienzos ó consiguiendo de pañeros segovianos, toledanos y conquenses sus mercancías renombradas; acaparando los artículos, precisos para la manutención, con tasa y sin ella, comerciando hasta en salvados, juzguese si el hombre de negocios, cuya principal ocupación era el asiento, podría imponer la ley al mercado y monopolizar la contratación dentro del sistema de un monopolio de ferias.

Bien es cierto que ni las negociaciones marcadas podían hacerse de ordinario, ni la extensión é inmensidad de los negocios permitían un esfuerzo tan colosal y tan amplio, ni la unanimidad de pareceres era tanta, ni las necesidades de la contratación tan extremas, singularmente en el brillante periodo de estas ferias, que pueda tomarse como regla general lo que no era sino una excepción, aunque multiplicada á medida que avanza la decadencia. Pero basta con estas indicaciones generales para comprender cuanto podían pesar los hombres de negocios en la balanza de las ferias de la villa famosa.

Las relaciones con los Reyes eran diarias, y costosas, unas veces para el monarca, otras para el asentista, siempre para el país.

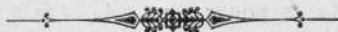
Nos venían los asientos de muy antiguo: como que, inhábiles organizadores de la hacienda, á nuestra holganza tradicional y á nuestro temperamento belicoso, era más cómodo recurrir al asentista en los aprietos, que pensar en un buen orden de administración que nos pusiera á cubierto de préstamos y bancarrotas.

Túvolos D. Juan II é influyeron en el crédito; los concertaron los Reyes Católicos y no mermaron la confianza pública por la seriedad de los deudores; continuólos Carlos V y los apremios de las necesidades diarias, preparaban nuestra famosa primera bancarrota, subía el interés del dinero, adquirían

carta de naturaleza algunos asentistas y Spinolas y Fúcares servían de maestros á nuestros castellanos y aragoneses; ni Felipe II, ni los Contadores llamados á llevar por menor la hacienda, ni los del Consejo de ella, á quien estaba encomendada la masa al por mayor, hicieron otra cosa que concertar y pasar por unos y otros asientos, sin pensar en el pago ni en el crédito, en el interés ageno ni en la solvencia propia, y así, tras el ominoso corte de cuentas de 1575-77, fustigado en sus fautores sin piedad, vinieron, como jalones indicadores de un desconcierto económico, el llamado Donativo, la suspensión de pagos de 1596, el ennoblecimiento de estos tratantes, teniendo que declararse previamente que el ejercicio de la banca no perjudicaba á los timbres nobiliarios. Tocábanos en suerte un Monarca como Felipe III, y ni Rojas ni Acuña, ni Consejos, ni Juntas de medios, supieron evitar préstamos y usuras, el asentista y su factor, no menos odiados que los judíos de los tiempos medios, comían á la mesa de los Reyes y eran Tesoreros generales y Pagadores de los Consejos, de igual modo que en nuestra época, el Consejero de la Corona jura su cargo momentos después de haberse levantado temporalmente de los Consejos de las grandes Compañías; los válidos de aquel tiempo jugaban con los Dorias, los Saulis, los Spinolas al mismo tiempo que eran concertados asientos para subvenir á guerras exteriores ó á pagos precisos é inaplazables en el interior de la Monarquía. Y desde Felipe II á su nieto, dirigíanse los monarcas españoles, los de posesiones más extensas y más ricas, los que tenían sus casas organizadas á estilo de Borgoña, aunque sustentadas con española largueza, á los asentistas en cartas apretadas y humildísimas (1) para conseguir un asiento ó recabar una concesión, en el mismo tono que el particular se ha dirigido en todas épocas en súplica rendida al prestamista para conseguir de él una cantidad ó un servicio.

CRISTÓBAL ESPEJO Y JULIÁN PAZ.

(1) Arch. de Sim. Céd. de Hacienda. Libro 83. Felipe II á los Fúcares.



EL ESCUDO DE VALLADOLID

CARTA ABIERTA,
A los que entienden de
estas cosas.

Es posible que Valladolid sea la única población que no sepa como es su escudo de armas, pues esta es la fecha que no hemos podido ponernos de acuerdo, ni en lo que representan las piezas de que se compone, ni en los colores de sus cuarteles. En la primera cuestión casi, casi se ha llegado á fijar una opinión; pero en la segunda, sigue una confusión de todo punto lamentable.

La mayor parte de los historiadores han fijado y siguen fijando su atención, principalmente, en lo que significa lo que aparece en el centro del escudo. Hay opiniones para todos los gustos. Unos dicen que son llamas, como recuerdo de un gran incendio ocurrido en esta población en época muy remota ó como conmemoración de varios hechos de armas de la antigüedad; otros, que son girones, aludiendo á la familia de este apellido; otros, que son pendones posaderos, y hasta hay quien opina que sean ondas de agua, por estar esta población bañada por varios rios; pero esta última opinión está desde luego descartada, principalmente porque la Heráldica tiene una forma especial para representar estas, que es muy distinta á las llamas ó girones.

Por no cansar á mis lectores, no reproduzco las distintas opiniones y varias consideraciones que sobre este asunto tengo á la vista, y no les molesto con tantos datos que, después de todo, no dan ninguna luz en el asunto. Parece, sin embargo, lo más probable, que lo que figura en el centro de nuestro escudo, sean llamas; pero esto no da derecho á que algunos artistas las representen con dibujo y forma de tales en vez de la figura geométrica que, en mi concepto, deben de tener, y me fundo al pensar así, en que si desde un principio se hubiesen dibujado en forma de llamas, no se las hubiese confundido con girones ó pendones. Tampoco hay igualdad de pareceres respecto al número de aquellas: se ponen tres, cinco y seis, pero lo más corriente es poner cinco. Está demostrado que el color es el de oro en campo rojo.

No ocurre igual con el color de la faja en donde figuran los ocho castillos, que, según opinión general, representan las ocho puertas que antiguamente tenía la ciudad.

El color de esta faja es el que da ocasión á du-

das, y por lo tanto, habiendo varios partidarios, resultan muy distintos unos escudos de otros, y como es sabido que en la Heráldica los colores, como las diferentes piezas, tienen su significado, no pueden ponerse á capricho ni estas ni aquellos.

De tres maneras se ven escudos de Valladolid: con faja roja, con faja azul y con faja plata, siendo siempre los ocho castillos de oro. Los de faja plata deben desecharse desde luego, por la sencilla razón de que siendo los castillos de oro no pueden estar sobre plata, una vez que la Heráldica no admite metal sobre metal. Queda, por lo tanto, la duda entre la faja azul y la faja roja.

Los que ponen la faja azul se fundan en que de este modo hay contraste entre el fondo del cuartel central y aquella. No deja de ser una razón, y hasta podían añadir el que de este modo el escudo resulta más vistoso; pero, repito que en la Heráldica no se pone nada á capricho, ni porque haga mejor; únicamente puede desarrollarse el gusto y el arte en la forma del escudo y en los accesorios de cartela, lambrequines, etc., etc.

En los diferentes datos y en las distintas descripciones que del origen del escudo de Valladolid he repasado con detenimiento, al hablar de colores, nadie cita para nada el color azul. Discuten y comentan lo que significará lo que tiene en el centro; mas todos están conformes en que estas llamas ó girones son de oro sobre fondo rojo, y varios historiadores, después de discutir sobre su significado y de repetir que están sobre fondo *gules* (que es el rojo), añaden que posteriormente se añadieron al escudo ocho castillos oro alrededor, y al no decir sobre qué color estaban estos castillos, parece lo natural creer que aumentado el tamaño del escudo rojo, se colocasen los ocho castillos de oro sobre el mismo fondo rojo del centro; resultando, por lo tanto, roja la faja y rojo el cuartel central, cosa que no creo que prohíba la Heráldica.

Esta faja, por los lados que no se une con el nacimiento de las llamas, puede separarse del fondo, por una línea negra, en los ejecutados en color, y por la diferencia de altura en los hechos en relieve. Fundado en lo expuesto anteriormente, mi opinión es que el escudo de Valladolid debe de tener la

faja de los castillos roja, como el fondo de las llamas.

Desconozco si hay algo legislado respecto á casos de duda como el presente y si podría hacerse que de una manera oficial se acordase un solo tipo de escudo. Si así fuere, merecería la pena de fijar la atención en esto, quien pudiera hacerlo, á fin de que no existiera la confusión que hoy existe y lo ridículo que resulta el que cada uno ponga en el escudo los colores que más le agraden, y menos mal cuando esto se hace por particulares, pero es más

censurable el que esta variedad exista en dependencias y atributos de corporaciones oficiales de la población.

En lo que todos estamos conformes es en coronar nuestro escudo con corona ducal, y nadie dice de donde ha nacido esto, ni á que obedece esta costumbre, pareciendo lo natural que el escudo de Valladolid se coronase con corona condal en memoria de su fundador.

RICARDO HUERTA.

POR TIERRAS DE FLANDES

(Continuación) (1)

VI

Waterloo.

Cerca de veinte kilometros, partiendo de la estación del Mediodía, de Bruselas, pasando por la de Waterloo, hay que recorrer para llegar á la de Braine-l'-Alleud, que está en la línea férrea de Charleroi.

Braine-l'-Alleud es, como todos los pueblos belgas, un modelo de higiéncia, de limpiísima, pudiera decirse de elegante urbanización. Allí, no bien descendiendo el viajero del carruaje del tren que desde la capital de Bélgica le ha conducido en menos de media hora, comienza á oír á los guías, *ciceroni*, prácticos, agentes de fondas y de *restaurants*, que, con atronadoras voces, gritan en inglés y en francés, especialmente en el primero de los idiomas citados, «¡Wellington Hotel, in Centre of Battlefield of Waterloo!» «¡Guide is in attendance at the Hotel and gives a lecture of the battle!» «Café-restaurant des Monuments!» «¡Laiterie du Lion!» «¡Au ferme Caillou!» «¡Cartes vues, souvenirs de Waterloo!» «¡Splendid Museum!» «¡Cinquante centimes la place pour aller a Mont-Saint-Jean!» y así cien gárrulos pregones, reclamos parlantes de activo, de febril industrialismo, más que exclamacio-

nes de piadoso entusiasmo y de tierno recuerdo tributados á los vencidos y á los vencedores; así, con agudo vocerío, con gritería ensordecedora, os anuncian, al poner el pie en aquel pueblecito, hoy pacífico y bello, en el que en la noche del diecisiete de Junio de mil ochocientos quince resplandecían las hogueras de los vivaques de los dragones británicos, que estais cerca, muy cerca del campo en el cual en poco más de nueve horas se decidió la suerte de Europa, que estais cerca, á menos de dos kilometros, de la inmensamente trágica planicie de Waterloo. Se vé ya distintamente el LEÓN, el LEÓN belga, elevado en conmemoración de la batalla sangrienta, de la lucha de gigantes, de la epopeya inmortal. En el transcurso de mi ya no corta vida, dos monumentos han emocionado profunda, intensa, indescriptiblemente mi alma: el *Colosseo*, con su mole ciclópea, con sus arcadas amplísimas, sus columnas, sus robustos muros, sus capiteles de enorme peso, sus galerías, sus vomitorios, su *podium* y su arena, escenario de cruentísimos juegos, de horrosas torturas, de combates de esclavos y de gladiadores y de suplicios de mártires sublimes, y el LEÓN DE WATERLOO, de veintiocho mil kilogramos de peso, colocado sobre elevadísimo *tumulus*, formado por treinta y dos mil metros cúbicos de tierra, de ciento sesenta metros de diámetro, de sesenta de altura y al que hay que ascender por una escalera de doscientos sesenta y seis peldaños, contados por mí, el LEÓN DE WATERLOO, ante el que

(1) Véanse los números 71, 72, 73 y 74.

maquinalmente se exclama con el Poeta: *Egregia contemplatione pavimus animum*, no es solamente la masa, la materia, de que está hecho ni el arte con que fué hecho, es algo más, mucho más, es el símbolo, la representación, la memoria que evoca el suceso que en su pedestal, con muy pocas letras, no más que con esta inscripción «XVIII Juin MDCCCXV» se narra, con narración épica; es la Europa, el mundo acaso, dividido en dos grandes, en dos atléticos rivales, Napoleón, solo, y Wellington y Blücher, es decir, Inglaterra y Prusia y Holanda y Bélgica y Hannover y muchos otros pequeños Estados de Alemania, unidos; luchando, sí, en aquel domingo perdurablemente famoso, dieciocho de Junio de mil ochocientos quince. Yo no voy á describir la homérica batalla librada en aquel día; yo no diré que la vastísima llanura estaba cubierta de pegajoso fango, que las ruedas de los cañones de la guardia se empotraban en el viscoso cieno formado por la lluvia caída en la noche anterior; que la calzada* de Bruselas á Charleroi, el bosque de Soignes, la granja de la *Haie-Sainte* y la hacienda de *Hougoumont* se hallaban ocupados por los anglo-holandeses; yo no afirmaré si la fuerza del ejército francés era de cien mil, de ochenta mil ó de sesenta y siete mil hombres, ni si el mandado por lord Arturo Colley Wellesley era superior en número á aquel; si el triunfo de los aliados fué debido á la traición de Bourmont, á la infidencia real ó supuesta de Grouchy, á la imprudente audacia de Ney ó á la llegada de Bulow y Ziethen. No hablaré de los furiosos ataques de Durutte, de Marcognet, de Douzelot á la granja de la Bella Alianza, de la denodada defensa del ochenta y cinco de línea, de las formidables cargas de la caballería de Uxbridge y Ponsonby contra la artillería del príncipe de la Moskowa, ni de las terribles de los coraceros de Milhaud, de los dragones de Kellermam y de los lanceros rojos de Lefebre-Desnouettes, contra aquella infantería inglesa, de la que dijo Napoleón en el *Belerosfonte*: «No hay medio de hacerla mover; tanto valdría atacar un muro, y en fuego, es terrible»; ni de las palabras de Wellington dirigidas durante el fragor del combate á los soldados británicos que formaban los cuadros de acero y de roca, atacados horrorosamente al grito de *Vive l'Empereur!*, de aquellas palabras «Permaced firmes, my boys, si abandonais esto, qué dirán de nosotros en Inglaterra?» ni del aspecto del Emperador á la vista de la horrible desbandada de los restos de su ejército, del tumulto causado por la loca fuga de hombres, caballos y cañones, del desorden inconcebible de los que huyen gritando «¡Traición! Sálvese quien pueda!»; del terror de los vencidos, de la persecución implacable de los vencedores, de la resistencia heroica de Lobau y de Friant, de la muerte de los intrépidos Michel y Duhesme, ni de

Napoleón, derrotado, marchando lleno de estupor por el camino de Genappe.

¿Para qué describir la muerte de Picton? ¿el choque pavoroso, aterrador, de incomparable espanto, de diez mil ginetes franceses con toda la caballería inglesa, belga, holandesa, hannoveriana y de Brunswick?; ¿para qué relatar el triple ataque de las divisiones de Jerónimo Bonaparte, de Foy y de Reille al castillo de Hougoumont, adonde el mismo Wellington condujo refuerzos para sostener á la brigada de guardias ingleses que con valor admirable defendieron durante cuatro horas aquél puesto?; ¿á qué recordar que el general Petit fué el que mandó los dos últimos cuadros formados por los batallones del primer regimiento de granaderos de la Vieja Guardia?; ¿á qué decir que Pelet conservó, con doscientos valientes, el águila del primero de cazadores á pie, ni escribir la frase, cierta ó imaginaria, que se atribuye á Cambronne, al caer herido del caballo, ni á qué referir el encuentro del generalísimo Wellington y del Feld-Mairiscal Blücher en la *Belle-Alliance*, á las diez de la noche de aquel trágico día, ni decir si las pérdidas de los franceses consistieron en treinta mil hombres y doscientas piezas de artillería, y si fueron mayores, iguales ó inferiores las de los aliados?

Todo eso, ese conjunto de horrores, de exterminio, ese mar de sangre, esas pirámides de osamentas, esa tétrica aglomeración de yertos cadáveres humanos, ese fúnebre espectáculo, esa colosal, épica lucha, ese sombrío y pavoroso cuadro, está poetizado, está descrito por el autor de *Quatrevingtreize* en sus *Miserables*, por Erckmam-Chatrian, en su *Waterloo*, por Arnault, por Vaulabelle, en su *1815*, por Thiérs, el pategirista del conquistador corso, por Marco de Saint-Hilaire, por Marbot, por Thoumas, por Norvins, por Peyre, por Federico Masson y por otros muchos que sino han creado, han fomentado la leyenda napoleónica, que con sus poesías, Sedlitz, con sus cuadros, David y Gros y los Vernet y Steuben y Meissonier, con sus litografías, Raffet y Charlet, con sus esculturas, Appiani y Cortot, y con sus himnos de gloria, Victor Hugo, hicieron surgir de la ardiente fantasía patriótica; y narrado, relatado el hecho famoso, con todas sus cruentas y espantosas realidades, en mil páginas escritas, por Napoleón, en sus *Memorias*, por Gourgaud, en su *Relación de las operaciones militares en Francia y Bélgica durante los cien días*, por Jomini, en el *Resúmen político y militar de la campaña de 1815*, por Hobbuse, en su *Historia de los cien días ó el último reinado de Bonaparte*, por Charras, en su *Historia de la campaña de 1815*, por el Mariscal Gérard, por Fleuri de Chaboulon, en sus *Memorias*, por Mortonval, por Bertón, en su raro libro acerca de la campaña de Bélgica, por Bourrienne, por Winand Aerts, por Mauduit y por cien más. Yo no he

de describir la batalla, el desastre sufrido por Napoleón en aquel brumoso día, efeméride estupenda, dieciocho de Junio de mil ochocientos quince y en aquel pantanoso campo de Waterloo; yo únicamente consignaré aquí las impresiones personales allí recibidas, pero antes, sí, aplicaré á Bonaparte las sublimes frases que Bossuet pronunció pintando la caída de Gustavo, rey de Suecia: «Dieu tonne de plus haut des cieux: le redouté capitaine tombe, et la France est delivrée».

¡Ah, y qué impresiones! Napoleón, el vencedor en Egipto y en Italia, en Alemania y en Austria; el hombre que á su frente ciñó mil y mil laureles ganados lo mismo sobre la ardiente arena en que se alzan las Pirámides, que sobre las nieves de los Alpes, en Rivoli y en Wagram, en Esling y en Ratisbona; Napoleón, triunfador de emperadores y de reyes, el que entró en Berlin, en Viena, en Milán, en Bruselas, en Moscou; Napoleón, el que creó dinastías, el que dictó Códigos, el que trocó en principes á soldados, el que impuso su voluntad al continente todo, el poderoso, el invicto, el dominador, huyendo, huyendo enfermo, vencido, aniquilado por aquella vía, para él de amargura y de dolor, de Charleroi; y eternamente á su nombre, como al de Darío Arbela, como al de Pompeyo Farsalia, como Chalons al de Atila, unido el del gran desastre de Waterloo... Sí, es cierto, desde Luzbel á Bonaparte nadie, como dice Byron, cayó desde tan alto. Yo ví aquel campo, aquel campo en el que la ambición y la soberbia de un hombre fueron humilladas, abatidas, pulverizadas, no precisamente por la fuerza de las bayonetas de las huestes del caudillo inglés, sino por algo infinitamente superior al más grande de los humanos poderes. Yo ví, recorrí, visité minuciosamente aquella extensísima planicie; los parajes que en ella evocan más célebres recuerdos, los monumentos allí erigidos al valor y al sacrificio de las víctimas del horrible combate: la *Montaña del León*, el siniestro camino de Ohain, una de las fatalidades de la jornada, donde los ginetes de la brigada Milhaud desaparecían como si la tierra se les tragase, el lugar donde cerca del que hoy se halla el *León belga*, fué herido por segunda vez el valeroso príncipe de Orange, el sitio que en momentos de indecible angustia y cuando Napoleón decía con desesperación. «¡Son las fuerzas de Blücher, no es Gronchy!», ocupaba el gran guerrero, próximo á un grupo de árboles que todavía existe al lado de Hougoumont; el mausoleo del teniente coronel Gordón, la tumba de los oficiales prusianos, en Planchenoit, la de los soldados franceses, el sepulcro de los legionarios alemanes; desde *Mont-Sain-Jean* fui á la *Haie-Sainte*, á la casa del guía, no Lacoste, como se dice impropriamente, sino Decoster, cual se apellidaba, y después á aquel castillo-granja de Hougoumont donde se desarrolló una

de las más horrendas escenas del terrible, y estupendo drama. ¡Hougoumont!... Victor Hugo consagra hermosas páginas en su libro inmortal, á describir la tragedia que durante muchas horas del nefasto día se representó, con sangrienta realidad, en el bosque próximo, frente á las tapias del edificio, en los patios, en la huerta, en la capilla, al lado de los pozos. La anciana y amable Thérèse Pirson, expertísimo guía del campo de batalla, me sirvió de *cicerone*. La excelente y afectuosa mujer me mostró el aspillero muro que rodeaba y rodea el huerto y desde el cual los guardias ingleses del general Cooke, la tropa más selecta del ejército de Wellington, rechazaron, heróicos, los bravos ataques de tres divisiones francesas, de la infantería toda, más de doce mil hombres, del segundo cuerpo, mandado por Reille; de aquellas, mejor que muros, tapias desconchadas, agujereadas, con los ladrillos que las forman acibillados por las balas, con las profundas huellas de los obuses franceses, desprendí unos pequeños fragmentos y como recuerdo de la improvisada fortaleza y de la ciclópea lucha, les conservo. Madame Thérèse, solícita y obsequiosa, continuó enseñándome las diversas dependencias de aquella hacienda memorable, que fué inespugnable ciudadela: la capilla, que se utilizó como ambulancia, y donde hay un Crucifijo tallado en madera, el cual, excepción hecha de parte de los pies, no obstante el devastador fuego del cañón y de la fusilería de las legiones napoleónicas, puede decirse que está íntegro, y por cierto, que en la pared á la que se halla adosada la imagen del Redentor, hay multitud de letreros é inscripciones conteniendo los nombres, con singularidad ingleses, de los visitantes; la huerta, donde se encuentran los pozos, hoy cegados, que sirvieron de sepultura á tantos valientes; las tumbas de soldados ingleses y hannoverianos, cubiertas por gruesas losas de piedra sin epitafio alguno; el *museo* de la granja que, como todos los llamados *museos* en Waterloo, mejor dicho, en *Mont-Saint-Jean* y en *Braine-l'Alleud*, en sus vitrinas guardan cráneos, fémures y otros huesos humanos, abollados cascos británicos, enormes schakos belgas, chascas de lanceros polacos, proyectiles de todos los calibres, botones, pequeñas águilas, fusiles entrecruzados, cornetas, granadas de latón y otros mil emblemas y enseñas militares, puntas de lanzas, sables oxidados, bayonetas ennegrecidas, trozos de correaes casi destruidos, monedas de cobre, unas de la época de la Revolución y otras ostentando el clásico busto del vencedor de Austerlitz, en una palabra, cien tristes vestigios, cien fúnebres reliquias de aquella sangrienta epopeya. A la buena señora Teresa, que me había agasajado con dos manzanas del huerto de Hougoumont, compré algunos de tales objetos, tres balas de fusil, varios botones, uno de ellos, por la divisa heráldica, debió pertenecer á

un soldado holandés, dos diminutas águilas, una bomba de metal, que figuraría acaso en la gorra de pelo de algún granadero de Christiani ó Roguet, y otras al parecer frívolas y livianas fruslerías, pero que, en realidad, son los únicos elocuentes testigos de uno de los sucesos que más ha influido modernamente en el destino de los pueblos europeos, quizás en la suerte de la humanidad.

Antes, en París y en la Galería de los Campos Eliseos, donde en 1895 se celebró la Exposición histórico-militar de la Revolución y del Imperio, hecha con el concurso de la sociedad *La Sabretache*, había yo visto otras interesantísimas curiosidades que recordaban aquella encarnizada batalla del Monte San Juan, de la Bella Alianza ó de Waterloo, que de las tres maneras es conocida, entre las cuales curiosidades figuraban el sombrero que cubrió la cabeza de Napolón, dos cartas ó mapas que sirvieron al insigne guerrero en la campaña de 1815 y el antejo que usó aquel para reconocer desde una eminencia situada cerca de la granja *La Belle-Alliance*, las posiciones ocupadas por las formidables huestes de su tenaz, impertérrito y genial adversario.

Terminada mi visita á Hougoumont, de la cual visita conservaré indeleble memoria, despedíme de la afable y buenísima viejecita Madame Pirson, llevando de ella y de su hospitalaria acogida un imperecedero recuerdo.

Es por extremo interesante el espectáculo que ofrece al viajero la escena á que sirve de teatro la meseta en que se halla colocado el LEÓN DE WATERLOO. En grupos numerosos, como creyentes musulmanes á la Meca ó cual peregrinos cristianos á los Santos Lugares, así acuden los ingleses, franceses y alemanes, sobre todo los primeros, á la llanura del *Mont-Saint-Jean*. Por aquellos doscientos sesenta y seis escalones, que yo también subí, realizan su ascensión los flemáticos é impasibles connacionales de Wellington y los nerviosos y vehementes nietos de los súbditos del Emperador inmortal. Allí, en la cumbre del monumento, les esperan dos guías, ostentando lujoso uniforme y adoptando actitudes y gestos que denotan que poseen á maravilla el papel que les está encomendado ó que ellos á sí mismos se han repartido. Formados en dos círculos independientes los *touristas*, el uno de ingleses y alemanes, el segundo, menos nutrido, constituido por franceses, comienzan los guías-intérpretes, el de aquel en idioma que quiere ser de Shakespeare y de Dickens, pero que no es más que un *jargone* anglo-neerlandés, á intentar describir la memorable batalla, claro es que sin aquella exactitud y riqueza de datos con que lo hizo Guillermo Mudford en su espléndida obra, ni con la superabundancia de detalles técnico-militares con que lo verificaron los generales Beauvais, Parisot y otros en *Victoires, conquêtes, desastres, revers et guerres*

civiles des Français de 1792 á 1815, pero eso sí, con la casi inconsciente fraseología, con la rutinaria charla de todo *cicerone* que repite veinte, cien, mil veces el mismo relato que aprendió maquinalmente de muchachuelo, criado cerca del museo, del edificio ó del monumento cuya descripción hace de modo gárrulo y automático. Los ingleses, halagados en el noble sentimiento de amor al suelo en que nacieron y enorgullecidos por la apoteosis que el *cicerone* hace del egregio Capitán de la Gran Bretaña, estimulado aquel tal vez por el ansiada *pour-boire* de un franco, los ingleses oyen con estupor y admiración, llenos de entusiasmo y de asombro, la laudatoria; la más que encomiástica, hiperbólica relación que declama, más bien que dice, el avisado y listísimo guía. Cerca de treinta minutos permanecí al lado de aquellos y pude distintamente apreciar la circunstancia de que ninguno de los hijos de Albión separó durante ese tiempo su mirada del rostro del intérprete, ni ejecutó el más leve movimiento, ni desplegó los labios; todos estaban absortos, como petrificados, escuchando la lección de historia contemporánea que, más ó menos adulterada, con estas ó las otras exageraciones, sobre el terreno en que se consumaron los sucesos, les daba el hábil y despierto *cicerone*, el que es muy probable que haya leído pocos libros destinados á narrar el cruento é inolvidable acaecimiento, pero que es seguro que conoce perfectísimamente el corazón humano, sobre todo, el corazón inglés, siendo, por tanto, un experto y docto psicólogo práctico.

Cosa singular; cuantos en el campo de Waterloo se acercan al extranjero, todos se dicen parientes de alguno que presencié la batalla: éste es nieto de un aldeano que estuvo al servicio de la intendencia francesa, aquél anciano tuvo por madre á *madame X* que en 1815 contaba doce años y que ayudó á curar en la ambulancia de Braine-l'Alleud á los heridos holandeses, el otro sabe que cierto tío suyo guió á Bulow desde San Lamberto, y todos así, sin excepción, alardean poseer una genealogía que ellos estiman ilustre, y que suele responder, en cuanto á su autenticidad, al propósito de fascinar al *tourista*.

Hay detalles en aquella visita que, sino fueran macabros y siniestros, excitarían otra bien distinta emoción que la que sugieren; tal fué el siguiente hecho que presencié en uno de los llamados *museos*: el propietario de él, hombre más que sexagenario, nos mostraba, casi sonriente, un cráneo humano, voluminoso, de pronunciado prognatismo, faltas sus mandíbulas de bastantes dientes, cubierto de espesa capa de seco lodo, y á grandes voces decía el dueño de la fúnebre mercancía, *¡Voilà la tête d'un prussien!* ¿Y por qué aseguraba aquél Quatrefages ó Broca improvisado, que el cráneo que exhibía había pertenecido á un soldado de Blé-

cher y no á un inglés, á un belga, á un francés ó á un sajón? No lo sé; lo que sí afirmo es que el especulador en huesos humanos no disimulaba cierta especie de alborozo cuando pronunciaba la palabra *prusiano*.

En mil ochocientos sesenta y uno el autor eximio del idilio-epopeya *Les Travailleurs de la mer* y del tiernísimo é inspirado poema *La Pitié suprême*, en una carta que envió al director de *La Independencia Belga*, abogando por nueve desventurados á los que muy pronto la cuchilla de la guillotina habría de privar de la existencia, le decía: «Vivo en la soledad, y desde hace dos meses me ocupo de un trabajo que me absorbe hasta el punto de no saber lo que pasa fuera de mí».

El trabajo á que aludía el gran poeta de *Las Voces interiores*, era el libro primero de la segunda parte de su obra genial é inmensa *Los Miserables*, dedicado á Waterloo. Sí, Victor Hugo hallábase entonces en *Mont-Saint-Jean*, instalado en un modesto albergue que hoy se llama *Hotel de las Columnas* y allí, u pluma de diamante trazó las líneas, que son poemas, idealizando la pugna de colosos que se llama WATERLOO. Allí, el cerebro del genio contempló, á manera de visión, la horrenda hecatombe; oyó el gemido lastimero del soldado expirante, la blasfemia del iracundo combatiente, el furioso *Ergib dich! ergib dich! (Ríndete! ríndete!)* de los húsares negros de Ziethen, el horrísono cañoneo, los ayes de intenso dolor del herido bañado en sangre y fango; vió, con su mirada de águila, todo lo que en aquel campo de desolación y de muerte aconteció el día aciago para la Francia de 18 de Junio de 1815: el choque brutal, feroz, encarnizado, la confusión inconcebible de centenares de escuadrones que se mezclan, se hostilizan, se acometen con rabia sin igual; la resistencia formidable de los escoceses en Hougoumont, y de los imperiales en aquellos cuadros que, más que por hombres, parecían formados por murallas de granito; el batallar sin piedad, sin clemencia, del dragón inglés con el granadero de la Guardia Vieja, las bayonetas de los infantes belgas manchadas de sangre francesa, como las lanzas de los ginetes de Lefebre estaban teñidas de sangre prusiana. Vió el poeta, el poeta que ha ensalzado á los pequeños en sus *Canciones de las calles y de los bosques* y que ha flagelado á los soberbios en sus *Castigos*, vió el poeta aquel mundo de exterminio, aquel panorama infernal, aquel cuadro que infunde espanto y donde no hay más que dos colores, el rojo de la sangre y el negro de la pólvora; aquel horizonte de brumas y de desoladora tristeza, aquella tierra blanda, viscosa, húmeda, lecho de infortunados heridos, tumba de miles de seres humanos; las espigas que brotaron de los campos fecundos, dobladas, tronchadas, trituradas al peso abrumador de la artillería que ani-

quila; las granjas que se alzaban en la hermosa campiña, abrasadas por los proyectiles lanzados con satánico vértigo, los ganados destruidos, asoladas las aldeas, millares y millares de hombres, en plena juventud y llenos de esperanzas, muertos de muerte horrible, hendidos los cráneos, partidas las piernas, amputados los brazos, convertidos en informe masa de carne. Vió á Wellington vencedor, á Napoleón vencido, á Inglaterra triunfante, humillada Francia, el Aguila abatida, al César huyendo, y Victor Hugo fué el Homero y el Dante, en páginas que son poema á la vez que elegía, de aquella tragedia en una sola palabra: WATERLOO.

¿Quién, pues, estando en *Monte San Juan*, desdeña la honra de fijar sus plantas en aquella casa en la que la inspiración y la luz tuvieron un templo? «Victor Hugo se journa en 1861 pour écrire les *Miserables*», así dice una de las inscripciones que hay en la fachada del edificio en que moró el gran escritor. Yo visité, como antes había visitado la *Maison* de la plaza de los Vosgos, en París, con religioso respeto, con el espíritu arrobado, con el ánimo lleno de emoción, aquel hogar venerando, y allí cual tributo rendido al autor preclaro del Poema, hay un conjunto de objetos, recuerdos de la trágica lucha, el *Museum Free*, que dá un carácter singular, que imprime un sello especialísimo al sencillo edificio que, á la verdad, no es mansion de príncipes, sino modesta casa burguesa, pero, que por el hombre á quien dió albergue, pudiera ser alcázar de reyes.

Muy próximo á la hermosa carretera que desde Bruselas conduce á Charleroi y no distante de la *Belle Alliance*, se alza el monumento funerario de los soldados franceses que perecieron en Waterloo, hallándose aquel situado casi frente á frente del de los legionarios de Blücher, y no parece que aquellos hombres á los que el delirio, el frenesí bélico, la furia maldita de la guerra separó, la muerte piadosa ha venido á unirles. El fúnebre monumento francés es severo y sencillo: una gruesa losa en forma trapezoidal, en la que descansan una bandera colocada en sentido horizontal á la base, como rendida, un águila con las alas desplegadas y la cabeza enhiesta, sobre el asta de la enseña querida, y en el pedestal, estas palabras: «Aux derniers combattants de la Grande Armée.—18 Juin 1815».

Con infinita conmiseración, con duelo indescribible, contemplé aquel monumento, santo depósito de inocentes víctimas, urna que guarda las cenizas de desdichados seres sacrificados á la ambición de un solo hombre; y al recordar las crueles torturas de los unos, las horrorosas angustias de los otros, el dolor, el sufrimiento, la muerte, estuve tentado á olvidar aquellos versos, que parecen contener algo de espíritu de venganza, y que se han dedica-

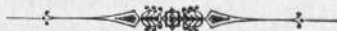
do á la Francia imperial vencida en Waterloo, pero gloriosa siempre:

- «L'aile brisée, hélas, foudroye par l'orage,
- »L'Aigle s'est abattu, blessé, mais toujours fort
- »Et voici que soudain, fremisant sous l'outrage,
- »Il semble encor tenter un belliqueux effort».

La tarde avanzaba y era preciso volver á Bruselas. Me dirigí á Braine-l'-Alleud, y desde allí, á pie, emprendí el regreso á la estación, no sin que en el camino encontrase cuatro ó más vendedores de *reliquias de Waterloo*, alguno de los que obsequió á mi señora con flores cogidas al lado de la tumba del mayor Rowley. Volví de Waterloo, después de pasar en aquel campo más de diez horas, y obsesionado por el recuerdo de la inmensa tragedia, parecíame que resonaban en mis oídos el ruido infernal de la gran batería de ochenta cañones, el espantoso chirrido de las bayonetas de los soldados ingleses y de la brigada escocesa, cruzándose con las de las columnas del conde de Erlon, el estrépito ensordecedor producido por el furioso galopar de los caballos, por las voces de mando, por las imprecaciones de los combatientes, por el silbido de

las balas y de la metralla, por los quejidos de los que caen cubiertos de heridas, por el postrer ¡ay! de los que mueren... Picton y Gordon, Devaux y Michel expiran en aquel campo de matanza implacable, y como ellos, en aquel terrible día y en aquella llanura en que los odios sembraron la desolación y el espanto, más de sesenta mil criaturas humanas. ¡Oh, qué horror! En mi cerebro llevaba el recuerdo de aquel César vencido que, al huir en tenebrosa noche por aquellos campos llenos de lodo y de sangre, debió contemplar en lo íntimo de su conciencia los espectros del infortunado duque de Enghien, de los desgraciados Pichegrú y Wright, de los apestados de Jafa, de los soldados imperiales muertos en España, de los trescientos mil semejantes nuestros congelados en las estepas rusas y de tantos infelices seres que ante la Suprema Divina Justicia acusaban á un hombre, si bien grande y genial, ambicioso y soberbio; y en mi mente grabada la idea de que todavía las tierras de Waterloo son fertilizadas por las osamentas de las víctimas del épico y luctuoso día dieciocho de Junio de mil ochocientos quince.

FEDERICO HERNÁNDEZ Y ALEJANDRO.



LOS CALDERONES

y el monasterio de Nuestra Señora de Portaceli



(Continuación) (1)

XIX.

No es posible separar la historia de D. Rodrigo Calderón de la historia de Valladolid, si bien en los sucesos que con esta se relaciona aparece solamente el lado favorable al engrandecimiento de su persona, en aumento constante por las mercedes regias que recibía y por el respetuoso acatamiento que le dispensaban los representantes de la Ciudad.

Si estuvo alejado algún tiempo de cierta clase de honores no fué muy duradero el propósito, y vémosle aparecer con el título de conde de la Oliva al principio del año 1613 por cuanto en la sesión que el 16 de Enero celebró el Ayuntamiento acordaron «que los caballeros comisarios de cartas escriban al *Conde de la Oliva*» interesándole para que se prorrogase el término de ejercer su cargo de corregidor D. Juan de Avellaneda.

Cabrera de Córdoba le da también ese título en la RELACIÓN de 19 de Octubre de igual año cuando dice que el Conde de la Oliva había ido á Valladolid á tomar posesión del cargo de alguacil mayor de la Chancillería. Efectivamente, aquí estuvo á primeros del mes y por tratarse en el Ayuntamiento de ciertas preeminencias que consideraban anexas al carácter nobiliario y militar que ostentaba D. Rodrigo, debemos hacer una sumaria narración.

Reunióse el Concejo el 2 de Octubre de 1613 para tratar del sitio que en las juntas y demás actos oficiales había de ocupar D. Rodrigo Calderón en concepto de regidor ya que era título por el condado de la Oliva. Como el alférez mayor, D. Diego Gasca, tenía determinado su asiento junto al corregidor, entablóse discusión sobre el asunto; unos opinaban que el Conde de la Oliva en las partes y lugares donde se juntase la Ciudad tuviera el lugar y asiento á la derecha é inmediato al corregidor

prefiriendo á D. Diego Gasca; pero otros concejales no veían tan claro el modo de resolverlo y proponían en su consecuencia que informaran los letrados respecto á quien tocaba conceder el dicho lugar y asiento. Aunque la diferencia en los pareceres no fué más que de un voto, el corregidor se adhirió á la mayoría acordándose resolver de plano y que el sitio de D. Rodrigo fuera siempre al lado y á la derecha del señor corregidor.

Aguardaba el Conde dentro del edificio á saber la resolución que tomaran, y ya conocida entró en la sala donde estaban deliberando, acompañado de D. Diego Nuño de Valencia, Juan de Palacios y D. Antonio de Valboa. Después de ocupar el sitio que le habían concedido, aún quisieron los regidores otorgarle otra honra y distinción. Había dejado D. Rodrigo la espada á un portero, pues no era permitido entrar con armas en el Concejo, é inmediatamente trataron de que siendo también el Conde de la Oliva capitán de la Guardia alemana de su Magestad, debía tenerse presente que los capitanes de infantería cuando asisten al Ayuntamiento, entran y están sentados con espada, á lo cual añadían como de costumbre, lo muy reconocidos y obligados que al Conde estaban; por todo lo cual debían acordar como acordaron sin oposición alguna, *nemine discrepante*, que D. Rodrigo Calderón pudiera entrar en el Ayuntamiento y estar sentado con espada, é inmediatamente hicieron que el portero de Sala, Antonio de Medina, presentase la espada al Conde, el cual habiéndosela ceñido se sentó con ella y dió las gracias á la Ciudad por la merced que le hacía.

El año siguiente dieron mayor fuerza á estos acuerdos mediante una cédula Real expedida el 20 de Enero de 1614. En ella se hace referencia á cuanto acabamos de relatar y á la súplica de D. Rodrigo de que para mayor firmeza lo aprobase su Magestad, quien acatando lo susodicho y los muchos y buenos y agradables servicios que continuamente le prestaba el Conde, lo había tenido por bien, re-

(1) Véanse los números 67, 68, 69 y 73.

solviendo que si se hallaba presente en los Ayuntamientos, juntas y actos públicos el Duque de Lerma ó los sucesores en su casa, tuviera el primer asiento y lugar, así como el segundo le correspondía al Conde de la Oliva y sus sucesores. En la cabeza del documento se expresa que D. Rodrigo era conde de la Oliva y capitán de la guardia alemana, regidor perpétuo de Valladolid, incorporado al oficio de registrador mayor de la Chancillería que á su vez está junto también con el de alguacil de la misma Audiencia.

En nombre del Conde presentó la cédula ante el Concejo D. Antonio de Corral, quien pidió su cumplimiento y que de ello le dieran el oportuno testimonio (1).

No contento ya el Conde de la Oliva con solo este título consiguió poco después el marquesado de Siete Iglesias de lo cual también Cabrera proporciona noticias el 28 de Junio de 1614, añadiendo que el condado pasaba á su hijo para que estuviera siempre en los que hubieran de sucederle.

No por encontrarse D. Rodrigo de asiento en Madrid dejaba por eso de venir á Valladolid y hasta sabemos que tenía un *aposeno en el Corral de las Comedias*, que equivale á un palco abonado en el teatro. A esto alude el licenciado D. Fernando Ramirez Fariña (2) en su informe de la *visita* que hizo á esta Chancillería, y si bien la cédula Real de aprobación es posterior á la muerte del Marqués de Siete Iglesias, la visita y el informe se hicieron algunos años antes (3). Censuraba el licenciado Fariña que los oidores no se hicieran respetar como el cargo exigía, debiéndose alejar del trato y comunicación con autoridades y personas importantes, citando el hecho de que las mujeres de los oidores iban con sus maridos á visitar á sus convecinos y sus mujeres, sin excluir personas de calidad entre las que menciona al corregidor D. Luis de Godoy y su esposa, llegando al punto de asistir juntos á diversiones, comedias, y hasta á las fiestas de cañas y toros que se celebraban en la plaza, convidados por el corregidor y la corregidora á ver el espectáculo desde las ventanas, donde á la vista del público lle-

gaban á obsequiarles con meriendas. No le pasó tampoco desapercibido al escrupuloso licenciado que muchos oidores iban al corral de las comedias al aposento de D. Rodrigo Calderón de lo que decía resultaban muchos inconvenientes, menosprecio de sus personas y oficios, y ocasión para no hacer justicia en los negocios con quien tenían tantas familiaridades, citando algunos casos particulares y recusaciones que se habían hecho de jueces en pleitos sostenidos por D. Rodrigo y sin embargo los oidores, los alcaldes y los fiscales andaban con él frecuentemente é iban á las comedias cuando estaba en esta ciudad, no siendo como no era alguacil mayor de la Chancillería interin viviera su padre, y así de éste como de D. Rodrigo recibían banquetes y meriendas en su casa ó en las huertas que para recreo tenían (1).

Por noticias protocolizadas averiguase la cantidad que el Marqués de Siete Iglesias pagaba de renta anual por el *aposeno particular que tiene en el patio de las comedias*. El colisco estaba á cargo de la cofradía de San José y de los Niños expósitos, la cual dió carta de pago el 17 de Febrero de 1618 á Francisco de Madrid de treinta mil maravedises que este pagaba por su señoría el Marqués y correspondían á las pagas de Navidad del año 1616 y San Juan de 1617. Asimismo el 22 de Marzo de 1618 se hizo la paga de quince mil maravedises correspondiente al día de Navidad de 1617 (2). Resulta que el palco del teatro le costaba 30.000 maravedises al año.

Hace poco hemos nombrado al capitán Calderón, padre de D. Rodrigo, y en lo poco que de él se va sabiendo en estos años, fácil es conjeturar que tal vez por separarse del movimiento y de las intrigas en que la Corte se hallaba envuelta, pudiendo disfrutar un pingüe destino residiendo en su propia casa y pais natal, hubo de ponerse de acuerdo con su hijo para trasladarse el año 1613 desde Madrid á Valladolid. Efectivamente, el primero de Julio de este año se dió una Provisión Real, atendiendo á súplicas de D. Rodrigo para que el oficio de alguacil mayor en la Audiencia y Chancillería que aquel tenía, se diera á su padre Francisco Calderón, comendador mayor de Moltalván y gentilhomme de boca, con las mismas preeminencias y facultades que le ejercía D. Rodrigo Calderón. Vino pues aquí el capitán á establecerse de nuevo, y al año siguiente cayó tan gravemente enfermo que á primeros días de Febrero llegó desde Madrid para verle, su hijo el Conde de la Oliva, de lo cual informa Cabrera en RELACIÓN de 8 de Marzo de 1614. Añadiendo á esto el testimonio del visitador Fariña sobre los

(1) Documento núm. 57.

(2) En los documentos que utilizamos se lee el segundo apellido, *Fariña*; aunque generalmente se le conoce por *Fariñas*. Gascón de Torquemada le llamaba también *Fariña*. No sabemos cual estará más fielmente escrito.

(3) Como se refiere á la época en que ejercía el cargo de corregidor D. Luis de Godoy, conviene saber que el 11 de Mayo de 1615 se presentó en el Ayuntamiento el título de corregidor expedido por el Rey á favor de D. Luis de Godoy Ponce de León, y el 28 de Junio de 1619 terminó su cometido recibíendose por corregidor á D. Juan Tomás Fábaro. Entre esas dos fechas debe colocarse la *visita* que hizo á la Chancillería D. Fernando Ramirez Fariña, inclinándonos á creer estuviera ya bastante avanzado y tal vez á lo último, el corregimiento de D. Luis de Godoy.

(1) Documento núm. 58.

(2) Documento núm. 59.

convites que hacía, se comprende que la estancia del capitán Calderón en Valladolid tenía nuevamente el carácter de vecindad.

Ignoramos en cambio lo que se refiera á su segunda mujer Doña Ana de Corral, pudiendo hacer tan solo una ligera inducción. El 26 de Junio de 1618 otorgaron cierta escritura Juan Alonso y su mujer Mariana de Sobrado para arrendar la fruta de una huerta que el Marqués de Siete Iglesias tenía en el camino de Simancas; pero al principiar el documento dice el matrimonio que «viven en las casas que *Doña Ana de Corral tiene* junto al monasterio de Prado (1). Si esta señora fuera la madrastra de D. Rodrigo Calderón, resultaría viviendo en dicho año, y su partida de defunción la encontraríamos registrada en la parroquia del Salvador, cosa que no sucede, de donde colegimos que se refiere á otra Doña Ana de Corral de quien luego se hará mención. No encontrando en Valladolid testimonio de haber fallecido la mujer de D. Francisco Calderón, da motivo á sospechar que ocurriese en Madrid, siendo tal vez una de las causas que influyeran en el capitán y comendador de Aragón para alejarse de la Corte.

A su tiempo quedó hecha mención de haber concedido el Ayuntamiento á D. Rodrigo introdujera en la casa de las Aldabas dos pajas de agua de la fuente de Argales. En esta conformidad y habiendo pasado ya el encañado por la calle de Teresa Gil, se metió el agua en el jardín del monasterio anexo al palacio, los maestros de obras de la Ciudad dieron su parecer de que no excedía de las dos pajas acordadas, y deseando más adelante el Marqués de Siete Iglesias obtener una confirmación regia de esta merced, acudió á Felipe III quien así lo hizo «acatando lo susodicho y en atención—añade—á los muchos, buenos y agradables servicios que nos habeis hecho y continuamente haceis». La fecha de esta cédula es de 7 de Julio de 1618 y de ello conviene tomar buena nota (2). En el gran salón de la casa de las Aldabas, hicieron precisamente ese año 1618 bastantes obras de pintura, Jerónimo de Calabria y Tomás Vallejo, así en el artesonado como en los escudos de armas que servían de decoración nobiliaria, lo cual ya queda indicado en artículos de otro libro.

XX.

Vemos á D. Rodrigo Calderón, conde de la Oliva, marqués de Siete Iglesias; feliz al parecer, y

considerado en Valladolid como uno de sus principales protectores, haciendo á la vez de esta ciudad una de las mayores fuentes de su riqueza propia por los empleos remunerados que gozaba. Si eso hubiérale bastado á su ambición deteniéndose prudentemente en el camino, tal vez faltara campo abonado á los enemigos para declararle una guerra sin cuartel. «Crecía más la envidia y el odio á don Rodrigo, emperó su ánimo y bizarría nunca menguara;» eso dice Matías de Novoa antes de la partida para Flandes, pero después de su vuelta declara que «*corrían gran borrasca* las cosas de D. Rodrigo». Si, la lucha del Duque de Lerma con su propio hijo, el de Uceda, que aspiraba á derrocarlo y sustituirle en la privanza, el Conde de Olivares antes cortesano de Calderón y ahora puesto en contra suya; el confesor del Rey, fray Luis de Aliaga, procurando su descrédito; tantos y tantos elementos que fomentaban el aborrecimiento en el pueblo quien á la vez encontraba insultante el lujo y la magnificencia de que hacía alarde el nuevo Marqués, todo iba creando una atmósfera y un estado de opinión al que no pudo substraerse el mismo Felipe III. Vinieron luego otros cargos muy terribles, acusaciones de homicidios, y no deteniéndose ya en este punto la fantasía popular, de un «se dice» en otro «se dice» llegó á suponerse autor de la muerte de la desventurada reina Margarita.

El asesinato de Juara fué el punto donde, por ser cierto, con mayor brio ahincaban los enemigos del Marqués de Siete Iglesias. Del proceso que se encargó al alcalde López Madera, no podemos determinar bien ni la época ni la substancia, pues la narración de Quevedo en los GRANDES ANALES es deficiente y oscura; pero cierto es que los enemigos le iban ya acorralando aunque se defendiera D. Rodrigo bravamente, pues hasta mediar el año 1618 hacía gala del favor real como lo prueban las frases laudatorias que le dirigía Felipe III en el mes de Julio con motivo de la concesión del agua de Argales para su casa-palacio de Valladolid. Pero el terreno que pisaba D. Rodrigo estaba muy minado, la mina cargada y á punto de estallar; solo dependía de cualquier ocasión hacer volar el edificio. Y la ocasión llegó.

Un día estando el Rey en el Escorial creyó que ya era hora de mudar de ministro, que era tanto como mudar de favorito; y tal vez porque el Duque de Lerma ostentaba el capelo cardenalicio, empleó muy cariñosas formas para separarle de su lado, aunque desterrándole al fin y al cabo, dándole como punto de residencia Lerma ó Valladolid. A Lerma marchó el 4 de Octubre de 1618 y consecuente en sus afectos el Ayuntamiento de Valladolid acordó inmediatamente—pues fué en sesión del 10 de Octubre—que se visitara al Duque-Cardenal que estaba en Lerma; después á 30 de Marzo del siguiente

(1) Documento núm. 60.

(2) Documento núm. 61.

año 1619 determinaron hacerle otra visita, y el 22 de Junio invitaron al Duque á ciertos festejos que en Valladolid le tenían preparados (1).

Parecía pues que la caída del ministro era un hecho pacífico; pero respetando á su padre, el sucesor en la privanza había de arremeter sin piedad contra todos los favorecidos de aquel, y siendo Don Rodrigo Calderón una de sus principales hechuras, á quien de tantos años tenían declarada su mortal enemiga; á él inmediatamente había de dirigirse la venganza sanguinaria del partido triunfante. Pudo intentar la huida, pudo ocultarse, pero no hizo una cosa ni otra; tranquilo en apariencia, se retiró á su casa de Valladolid de un modo modesto aunque público, y aquí, al lado de su anciano padre, aguardaba el resultado del proceso que comenzaron á formarle.

Nombraron por jueces de la causa á D. Francisco de Contreras, D. Luis de Salcedo y D. Diego de Corral y Arellano; infinidad de cargos se le hacían así civil como criminalmente; pero lo que Felipe III encargaba con mayor interés, lo que á él ante todo importaba poner en claro, era la averiguación de si D. Rodrigo había tenido ó no parte en la muerte de la Reina.

La circunstancia de llevar uno de los jueces el mismo apellido que la madrastra del Marqués de Siete Iglesias, obliga á detenernos algo en este punto. Fué D. Diego de Corral y Arellano hijo de D. Luis de Corral y Arellano, nieto de D. Diego de Corral y Valdés y biznieto del doctor Luis de Corral fundador de la *capilla de los Corrales* en la iglesia de la Magdalena de Valladolid. Hemos visto también un D. Antonio de Corral presentando ante el Ayuntamiento en nombre de D. Rodrigo Calderón la cédula Real de 20 de Enero de 1614, lo cual prueba relaciones íntimas entre ambos ratificadas por otros hechos (2) lo cual nos movió á buscar la información para el hábito de Santiago que obtuvo el año 1605 (3). Resulta que el capitán D. Antonio de Corral y Rojas era hijo de D. Diego de Corral y Valdés, vecino éste y natural del lugar de Chañe, tierra de Cuellar, y de su tercera mujer Doña María Vázquez de Rojas natural de la villa de Turégano (escriben Turuegano) donde se casaron. Después de

hacer la información en Valladolid y en Chañe fueron á Turégano y buscaron los libros de bautismo donde encontraron una partida en que se daba fe de haber bautizado el 7 de Octubre de 1566 á Antonio hijo del señor Diego de Corral y de la señora Doña María de Rojas, siendo padrinos Diego de Chaves y la de Juan Estéban. Para demostrar que el candidato era hijodalgo notorio, cita el canónigo y doctor Francisco Sobrino, que no pechaba en el lugar de Chañe ni en la villa de Portillo donde tuvo hacienda su abuelo, cosa esta última que algo interesa saber para el punto que tratamos, y los abuelos paternos eran el doctor Luis de Corral y Doña Juana de Valdés, de manera que D. Antonio de Corral y Rojas era tío carnal de D. Diego Corral y Arellano por ser el padre de éste hermano de aquel, aunque de distinta madre.

¿Y D.^a Ana de Corral? Hubo una señora de este nombre y apellido que murió en 1633 perteneciente á distinta rama de los Corrales, y consta que de ella fueron las casas antes mencionadas inmediatas al monasterio de Prado, por lo cual puede asegurarse que ésta no fué la segunda esposa del capitán Francisco Calderón. En cambio otra D.^a Ana de Corral veremos en la otra rama de que al principio hemos tratado, nieta también como D. Antonio del doctor Luis de Corral. Tuvo este por uno de sus hijos á Juan de Corral el cual fué padre de D.^a Ana de Corral, hermana de D.^a Mencia, que el 8 de Julio de 1566 tenían curador á quien como á los demás descendientes de D. Juan requería el procurador y mayordomo de la iglesia de la Magdalena (1). Ya hemos dicho al tratar del matrimonio contraído hacia el año 1594 entre D. Francisco Calderón y D.^a Ana de Corral, que á pesar de la escasez de noticias abrigábamos la seguridad de que pertenecía á la familia de los Corrales de Valladolid, citando con intención determinada la referencia de las viñas y hacienda que D.^a Ana tenía en la villa de Portillo. Si, pues, nuestra hipótesis resultara cierta, entonces la madrastra de D. Rodrigo Calderón era nieta del doctor Luis de Corral, prima hermana de don Antonio de Corral y tía como éste de D. Diego de Corral y Arellano, el juez que había de sentenciar en la causa incoada contra el Marqués de Siete Iglesias.

Volvamos á este asunto, después de la digresión con que le hemos interrumpido obligados por incidencias biográficas.

No tardó mucho tiempo en decretarse la prisión de D. Rodrigo, dando orden de ejecutarla al mismo licenciado Ramirez Fariña que había hecho la visita de inspección á la Chancillería y aún continuaba en Valladolid. La custodia del preso se encargó á Don

(1) De esto ya hemos hecho relación en otros *Estudios*.

(2) Publicó D. Antonio de Corral y Rojas una *Relación de la expulsión de los moriscos de Valencia*, en Valladolid 1613, obra dedicada á D. Rodrigo Calderón, de quien dice estar *muy obligado*. También se prueba que D. Antonio de Corral era amigo de Calderón, por unas cartas que hay en Simancas dirigidas por el Conde D'Artemberg en las que se recomienda á la protección de D. Rodrigo valiéndose de D. Antonio como mediador.

(3) D. León de Corral en su libro *Don Diego de Corral y Arellano y los Corrales de Valladolid*. Al mismo autor pertenecen algunas de las noticias biográficas que ahora insertamos.

(3) Documento núm. 62.

(1) Véase en nuestros *Pleitos de Artistas* lo relativo á *La Capilla del doctor Luis de Corral*.

Francisco de Irazabal; y en la noche del 20 de Febrero de 1619 secretamente, sigilosamente, fueron á la calle de Teresa Gil, custodiaron todas las salidas de la casa de las Aldabas, hicieron abrir en nombre del Rey, llegaron hasta el lecho donde el Marqués reposaba, y leyéndole el auto de prisión obligáronle á vestirse torpe y atropelladamente, saliendo de su casa prisionero después de haberse despedido de su atribulado padre entre ahogados lamentos y sollozos.

Lleváronle de allí á la casa del Cordón, residencia que fué tiempos atrás de D. Alvaro de Luna, haciéndole tal vez comprender este hecho casual, que por la semejanza de origen y valimiento entre ambos igual trágico fin pudiera esperarle, y en sus oídos repercutirían las coplas y romances dedicados al paje de D. Juan II, glosados y compuestos asimismo para el paje del Duque de Lerma.

¿Cómo no había de ser en Valladolid la prisión del Marqués de Siete Iglesias un acontecimiento de sin igual resonancia? Al amanecer del día siguiente la noticia corrió como un reguero de pólvora al que se prendió fuego, partiendo desde la calle de Teresa Gil á todos los ámbitos de la ciudad; las muchedumbres corrían por calles y plazas afanasas de adquirir informes tras informes, y las prudentes lamentaciones de sus amigos eran ahogadas por los soeces gritos é insultos del populacho que siempre al ídolo derrocado pisotean los mismos que quemaron incienso en sus altares. No es posible creer que vieran impasibles el suceso, aquellos regidores que medio año antes le prodigaban todavía hiperbólicos elogios considerando el engrandecimiento de que Valladolid le era deudor, fresca aún la tinta con que Felipe III declaraba los servicios que Don Rodrigo le había hecho y continuamente le hacía; no cabe dudar la pena y amargura que embargara el ánimo de los antiguos amigos, y aún los mismos que en pleno consistorio alzaban su voz alguna vez en defensa de los fueros municipales verían contristados el fin de un favorito, no peor ni más ambicioso ciertamente que otros prohombres endiosados del mismo reinado. Pero sus voces apenas no se oían ni era prudente para ellos que se oyeran; en cambio la historia nos dice—aunque relatado por Fariña—que al salir el Marqués de Siete Iglesias de Valladolid á Medina del Campo, rodeaban el coche del prisionero turbas amenazadoras insultándole y gritando «muera el traidor», seguramente con aquella voz enronquecida propia de las grandes conmociones populares (1).

Salió D. Rodrigo por última vez de Valladolid entre denuestos y escarnio público, y ya no había

de volver sino su cadáver casi beatificado después de transcurrir algunos años.

XXI.

Desde el momento en que D. Rodrigo Calderón cae vencido por sus rivales, y prisionero en poder de la Justicia; comienza á delinearse su carácter moral, humilde, noble y cristiano, con rasgos que cada vez habían de ser más vigorosos y determinados. Dudaba su guardián Irazabal si pasar ó no por Medina del Campo á fin de evitar las manifestaciones de los enemigos que de antiguo era público allí tenía, y D. Rodrigo le dijo que le llevara por donde quisiera pues justo era que sintiese su prisión y su deshonra. Fué conducido de una en otra fortaleza, y por fin le llevaron á Madrid dándole por prisión su propia casa, donde á la vez que en la de Valladolid se llevó á cabo el embargo de todos los bienes.

Después de haber hecho los jueces las informaciones y averiguaciones necesarias para esclarecer los delitos que se imputaban al reo; le condenaron á la pena de tormento de agua, garrote y cordeles, cuyo auto le notificaron en la noche del 7 de Enero de 1620. Repite de nuevo D. Rodrigo la confesión que ya había hecho negando cuantas acusaciones le dirigían, excepto la muerte de Francisco de Juara cuyos fundamentos aún no están bien aclarados; solo dijo que le mataron por alcahute y que la causa de ello ya la ha dicho de palabra á los jueces que no es para ponerla por escrito; más los señores del Consejo entendieron que el acusado no quería decir verdad, y cómo no hubiese declarado á gusto suyo le apercibieron de que se ejecutaría el auto del tormento. Tranquilo el Marqués repetía que había dicho la verdad en todo, y habiéndole desnudado el verdugo, hicieronle los jueces la caridad de advertirle que si muriese en el tormento, le quebrasen algún miembro, ó recibiese alguna lesión, sería únicamente por su culpa.

Horroriza leer la descripción del tormento; admira la heroica resignación y entereza del acusado, no consiguiendo á pesar de desgarrarle el cuerpo con una vuelta y otra de cordeles dijera una palabra más de las que había dicho ni se confesase autor de otro crimen que el de Francisco de Juara. Por fin *los dichos señores* mandaron cesar el tormento por entonces, desligaron y quitaron del potro al desventurado D. Rodrigo, lleváronle á curar á su cama, no pudiendo firmar la declaración ni entonces ni dos días después cuando le fué leída, porque aún cuando probó á hacerlo, no pudo en manera alguna por el tormento que le habían dado.

Uno de sus abogados fué Bartolomé Tripiana y en los alegatos en defensa del Marqués presenta-

(1) Seguimos en esta parte á D. Julián Juderías en el artículo mencionado.

dos á fines de Diciembre del mismo año 1620, aduce razones para demostrar que no había medio hábil de perseguirle en los cargos de la parte civil, pues si fueran delitos ya se los había dispensado anteriormente Felipe III (1). En cuanto á la parte criminal nunca pudo probarse absolutamente nada de su participación en la muerte de la Reina. Ya respecto á esta gravísima acusación dijo en el auto del tormento que es tan buen vasallo del Rey que si hubiera sabido ó entendido cualquier cosa de las que le preguntaban, tocara á quien tocara, se lo hubiera dicho al Rey nuestro Señor, sin que le contuviese respeto humano alguno. Ya hemos mencionado el interrogatorio que presentó D. Rodrigo para que examinaran los testigos de su parte en el pleito que contra él trataba el fiscal de su Magestad en 23 de Noviembre de 1620 y á ello nos referimos nuevamente (2).

La desgracia del Marqués de Siete Iglesias repercutía como no podía menos en las mercedes que había obtenido en Valladolid. El padre, D. Francisco, debió marchar inmediatamente á Madrid después de la prisión de su hijo, creyendo que los servicios prestados á la patria y al Rey pudieran servir para atenuar el rigor de la justicia, y dejó abandonado el cargo de alguacil mayor de la Chancillería. El Rey dictó una cédula á 12 de Abril de 1619 dirigida al Presidente y Oidores en la cual después de hacer historia de haber concedido el dicho oficio de alguacil á D. Rodrigo, y luego por súplica de éste á su padre D. Francisco quien le usaba de presente; llegaba á manifestar que por causas y consideraciones convenientes al servicio de Dios y ejecución de la justicia, había mandado prender á D. Rodrigo Calderón, y cometido la averiguación de sus culpas á los licenciados D. Francisco de Contreras, comendador de la Hinojosa y de la orden de Santiago, D. Luis de Salcedo y D. Diego de Co-

rral y Arellano, todos de su Consejo, los cuales habían secuestrado los bienes del Marqués, y con acuerdo de ellos mandaba que el oficio de alguacil mayor le usara el comendador mayor de Aragón D. Francisco Calderón con las solas preeminencias y derechos que le usaban los predecesores del Marqués de Siete Iglesias, y no con los que de nuevo se concedieron á D. Rodrigo, mandando á la vez que el Comendador tenga en depósito las rentas y emolumentos de dicho oficio. El día 18 se leyó la Cédula en la Chancillería y para su cumplimiento mandaron que dentro de quince días se presentara D. Francisco Calderón para ejercer el cargo de alguacil mayor por su propia persona (1).

También en el Ayuntamiento se tomaron acuerdos en Agosto y Septiembre de 1620 respecto á la ventana que ya hemos visto concedieron anteriormente á D. Rodrigo en el edificio del Consistorio para las fiestas de la plaza, y anulando de hecho las mercedes primitivas, resolvieron ponerla en suerte entre los regidores para ver á quien le tocaba, resultando agraciado en el sorteo con opción á dicha ventana el regidor Francisco Crema (2). Igual camino seguían en Valladolid todas las cosas que al Marqués de Siete Iglesias tenía dadas la Ciudad por lo que pidieron informe á los letrados (3) y hasta se mandó restituir el agua de Argales que se había introducido en la casa de las Aldabas. Tan pródigos como fueron en conceder, se precipitaron luego en desposeerle de honores y de empleos, bien es cierto que sería injusto censurar por ello á los regidores vallisoletanos, pues obraban bajo la presión y por orden de fuerzas superiores.

En tanto D. Rodrigo continuaba preso, alejado de los suyos y sin sustanciarse la causa. Un secreto presentimiento le hacía abrigar alguna esperanza en la magnanimidad de Felipe III, así que al saber el 21 de Mayo de 1621 que el Rey había muerto se consideró ya irremisiblemente perdido.

JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ.

(1) Los documentos relativos al tormento de D. Rodrigo y á la defensa de Tripiana pueden verse en la *Historia de España* de Lafuente.

(2) Documento núm. 63. Las preguntas llegan á 60 pero extractamos tan solo las que tienen relación con el parto y muerte de Doña Margarita.

(1) Documento núm. 64.

(2) Documento núm. 65.

(3) Documento núm. 66.

